

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Jueves 6 de Diciembre de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ASESINATO EN RUSIA DE UN GENERAL

LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA INTERALIANADA OCCIDENTE Y SUR

La contraofensiva alemana en Cambrai ha obtenido el siguiente resultado. Neutralización del pueblo de Masnières en la orilla oriental del Escalda (este pueblo, enfilado por las ametralladoras de ambos beligerantes es Tierra de Nadie, como dicen los ingleses), y ocupación del pueblo de Villers-Guislain y de la granja de la Vaquerie. Todo lo demás, es decir, casi la totalidad de los pueblos, cotas, bosques y posiciones conquistados por los británicos el 20 y el 21 de noviembre, sigue en poder de Inglaterra.

Una nota del Estado Mayor inglés recibida por telegrafía sin hilos, afirma que el número de prisioneros hechos y de cañones capturados por los alemanes en su contraataque es muy inferior a la cifra dada oficialmente de Nauen. Los corresponsales ingleses agregan que los germanos, volviendo a su vieja costumbre, cuentan los muertos enemigos también y todo lo engloban en el balance de prisioneros, lo cual es absurdo. Ya se quejaban de lo mismo los franceses cuando la batalla de Verdun.

El contraataque alemán en Cambrai ha sido hecho por unas veinte divisiones, varias de ellas retiradas de Rusia ó sacadas de los sectores de reposo de Alemania. Dirigió el general Marwitz. Los ingleses vieron con gran asombro que este caudillo empleaba el sistema de los ataques en masa, como al principio de la guerra, y que tan costoso fué para el ejército alemán.

He aquí cómo describe un periodista británico uno de esos asaltos á fondo, realizado contra las nuevas líneas inglesas de Bournon-Moeuvres:

«Es difícil calcular las bajas alemanas desde que iniciaron su contraataque. Deben ser fantásticas y horribles. Nuestro fuego de ametralladoras hirió sus filas vez tras vez, derribando largas hileras de hombres, y en la parte septentrional del ataque, especialmente nuestra artillería abrió grandes claros en sus batallones. En el frente de Moeuvres pudo observarse que los alemanes se preparaban, y se dispusieron nuestras ametralladoras para un fuego de barraje directo y fuego de flanco. Cuando el ataque fué emprendido, los sirvientes de nuestras ametralladoras dispararon como rara vez lo han hecho antes, arrojando una lluvia de proyectiles y empleando, cinta tras cinta, formando éstas una verdadera lecho alrededor de las piezas. Tan sólo una batería hizo 70.000 disparos contra diez oleadas sucesivas de infantería alemana, que avanzaban con un desprecio de la muerte que sobrepasa el de los orientales. Las líneas avanzadas, barridas por nuestro fuego de ametralladoras, de fusilería y de artillería, fueron aniquiladas. Otros hombres seguían y caían, y otros seguían á los supervivientes, cerrando las filas y avanzando hasta unos mil metros, donde nuestras ametralladoras los segaban como la guadaña siega el trigo. Entonces en el centro titubearon, se rompió la cohesión y huyeron, perseguidos por el fuego de nuestra artillería pesada de campaña, de fusilería y de ametralladoras. Delante de nuestras trincheras hay verdaderos montones de muertos, y aun más cerca del bosque de Bournon, donde avanzaron oleada tras oleada y cayeron por tierra sembrando el terreno. Los prisioneros hablan de sus terribles bajas como hombres que han visto una gran tragedia.»

«Por qué se encarnizan tanto los alemanes en el sector de Cambrai? Indudablemente porque la artillería británica, asentada sobre las nuevas posiciones, domina ya por completo la vía férrea doble, arteria vital de la zona desde Bélgica á San Quintín. Y el tema que se les plantea es como sigue: ó bajan á los ingleses de Cambrai ó tienen que tirar sus líneas hasta muy cerca de la frontera.»

«Por eso es de suponer que seguirán atacando, produciendo las vidas y el material como en los primeros meses de la guerra.»

Una nota oficiosa de Roma dice que los ejércitos francés é inglés de Italia están ya en primera línea con su material de artillería. El cañoneo es formidable desde el Adriático al lago de Garda. Se señalan nuevas concentraciones de tropas invasoras. Algunos tanques hechos por los alemanes en la extrema línea italiana (Giudicaria) han originado combates de no mucha intensidad. El invierno presenta menos crudo que de costumbre. Tal vez esta circunstancia haga pensar á los alemanes en nuevas operaciones.

Según parece, mientras los invasores de Italia acumulan elementos en los Alpes Catinenses y Trentinos, organizan en el Tirolo una línea donde acogerse en el caso de derrota grave. Y eso indica que sólo se confían en el éxito de una maniobra envolvente por los sectores montañosos, y que temen un asalto frontal en las llanuras venecianas. Ya no tienen delante á los italianos sólo, también á los soldados de Francia y de Inglaterra. Y esto les obliga á mostrarse prudentes.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 5.—Comunicado del mismo día.—Varios asaltos enemigos en el sector de Craonne y al Norte de Samogneux no han dado ningún resultado. Por nuestra parte

hemos penetrado en una trinchera alemana al Este de Reims, haciendo prisioneros. Acciones de artillería bastante vivas en la orilla derecha del Mosa. Calma durante la noche en el resto del frente.—Aviación.—Aviones enemigos han bombardeado esta noche la región al Norte de Nancy. Han resultado tres heridos. En la jornada del 3 hemos derribado dos aviones alemanes. Otros seis aparatos enemigos han sido obligados á descender en sus líneas. (Agencia Radio.)

Francia.—París, 5.—Comunicado de la noche.—Intensa lucha de artillería en la región de Craonne, en el sector de Boronviller y en el frente de Beaumont, bosque de Fosses. Al Sur de Juvincourt el enemigo intentó un pequeño ataque contra nuestras posiciones y no obtuvo ningún resultado. Nada digno de mención en el resto del frente. Durante la noche última Dunkerque ha sido bombardeado por los aviones enemigos; resultaron muertas dos personas de la población civil.

Ejército de Oriente.—La actividad de combate ha sido restringida en el conjunto del frente. La nieve cae abundantemente en la región de Monastir. En el lago de Presba, unas barcas enemigas que intentaban acercarse á la orilla fueron alcanzadas por los tiros de la artillería. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 5.—En la meseta de Asiago, después de hacer formidable el alineamiento de la artillería y de renovar y aumentar las fuerzas, duramente tratadas en el curso de los últimos combates, el adversario ha empezado el ataque á nuestras posiciones. El primer choque frontal ayer ha sido sostenido con firmeza por los nuestros, y la única ganancia obtenida por los austroalemanes, á precio de grandes pérdidas, ha sido la conquista de la posición, que no altera la solidez de nuestra resistencia. Precedidas de tiros de destrucción, que empezó durante la noche y continuó muy violento durante varias horas, acompañados de fuegos de ráfagas, las masas enemigas ejecutaron un doble ataque contra el punto principal de Melette.

El primero, al Noroeste, después de varias tentativas de avance, fué detenido por nuestros tiros de contención y se quebrantó definitivamente al medio día contra la línea del monte Sisomol—pendientes sudoccidentales de Melette de Gallo, donde, en violentos cuerpos á cuerpos, los asaltantes fueron resultantemente rechazados, con pérdidas muy graves, y dejando algunos centenares de prisioneros en nuestras manos. El segundo ataque, al Nordeste, fué iniciado con mayores fuerzas y con tenacidad entre los montes Tonderecar y Badeneche.

En este punto, después de una lucha muy encarnizada que se ha prolongado hasta esta mañana, la ocupación de algunas trincheras, efectuada por el adversario, nos ha aconsejado el hacer retroceder algunos puntos de los más avanzados de nuestra línea. En Censon, sobre el Piave, habiéndose observado mayor movimiento, una de nuestras compañías de asalto, bien apoyada por la artillería, que ha destruido seis puentes construidos en este sitio por el enemigo, atacó al adversario en la curva, infligiéndole pérdidas, y volvió dicha compañía con algunas docenas de prisioneros y ametralladoras. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 5.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—En el frente de Flandes hubo gran actividad de artillería casi todo el día. Entre Inchy y Bournon aumentó considerablemente por la tarde la actividad del fuego. Avances enemigos al Sur de Moeuvres, se malograron. Cogimos algunos prisioneros. Limpiamos de enemigos parcelas de trincheras inglesas en y al Sur de Marcoing. Al Sur de San Quintín aumentó la lucha de artillería y de minas.

Grupos del Príncipe heredero alemán y del duque Albrecht.—En numerosos sectores, gran actividad exploradora de ambos bandos originó violentos combates cuerpo á cuerpo. Teatro oriental.—En el frente del Archiduque José, y en el grupo de von Mackensen, las conferencias tocante al armisticio se extendieron también á las tropas rumanas.

Frente macedónico.—Rechazamos fuertes contingentes enemigos que avanzaron en la orilla occidental del lago de Ochrida y al Nordeste del lago de Dojran.

Frente italiano.—Tropas del mariscal Conrad se apoderaron en las Siete Aldeas de varias posiciones de altura italianas. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 5.—Combates atornados entre Inchy y Bournon. En la región de los Siete Distritos hemos vuelto á arrojar á los italianos de fuertes posiciones. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 5.—Teatro oriental de la guerra.—Continúan las conferencias en el campamento del mariscal Príncipe Leopoldo de Baviera. El comandante en jefe de las tropas situadas entre el Dniester y el mar Negro, tanto rusas como rumanas, llegó ayer por la tarde, comunicando al Archiduque José y al mariscal von Mackensen la proposición de iniciar conferencias tocante á un armisticio. Nuestros comandantes generales han contestado afirmativamente. Las diputaciones se dirigen al sitio donde tendrán lugar las conferencias.

Teatro italiano.—En la alta meseta de las Siete Aldeas, tropas del mariscal Conrad se apoderaron de algunas posiciones de altura. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 5.—Comunicado de la tarde.—Por la parte de Bellond, actividad de las dos artillerías. Nada más que mencionar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El vapor español «Ale Mendi», hundido por un submarino alemán.—San Sebastián, 5.—Anoche quedó abierta la frontera y en el primer tren llegaron á San Sebastián el capitán D. Ciriaco Echevarría y otros 17 naufragos del vapor «Ale Mendi», de la Casa Sota y Aznar, de Bilbao.

Venia este buque del puerto inglés de Middlesbro, con rumbo á Barcelona y con cargamento de carbón.

A las doce de la noche del 26 de noviembre, á la altura de Haven, á treinta millas de la costa, un torpedo lanzado sin previo aviso atravesó la sala de máquinas del «Ale Mendi», matando al segundo maquinista.

En diez minutos se hundió el barco. Los tripulantes se refugiaron en barcas, permaneciendo una hora á flote.

Al cabo de ese tiempo fueron recogidos por un torpedero inglés, que los condujo á New Haven.

Se ahogaron dos paleros, un marinero y el primer oficial.

Entre los que se salvaron están el capitán, el primer maquinista D. José Calda y el segundo oficial D. Ignacio Arrascada.

El lunes llegaron los naufragos á Hendaya. Se niegan á dar detalles del torpedeamiento hasta que lleguen á Bilbao, para donde han salido á las seis de la mañana de hoy.

El «Ale Mendi» salió de Sagunto para Inglaterra cargado de mineral, y retornaba, como ya se ha dicho, con cargamento de carbón.

Las víctimas del hundimiento del «Apapa». París, 5.—Anuncia la Compañía naviera Elder Dempster que el vapor «Apapa», de 7.800 toneladas, fué torpedeado sin previo aviso. El salvamento empezó en seguida, y hubiera sido posible salvar á todos los pasajeros y tripulación; pero el submarino, viéndose embarcar á mujeres y niños, lanzó un segundo torpedo, á consecuencia del cual se ahogaron 80 personas. El submarino hizo también fuego contra los botes en que se hallaban los supervivientes. Después de grandes sufrimientos, desembarcaron 120 personas, siendo llevados los heridos á un hospital. (T. S. H.)

Torpedeamiento del «Apapa».—Londres, 5.—El «Daily Chronicle» dice que el paquebot «Apapa» ha sido hundido. Recibió dos torpedos. Sesenta pasajeros y personas de la tripulación faltan. Ciento veinte pasajeros han sido salvados. El «Apapa» desplazaba 7.832 toneladas. (Agencia Radio.)

Detalles del hundimiento del «Apapa».—Londres, 5.—El «Exchange Telegraph» da detalles sobre el torpedeamiento por un submarino alemán del vapor británico «Apapa», que conducía numerosos pasajeros á bordo. Dicho periódico dice que cuando éstos fueron puestos á bordo de las canoas, aparecieron dos submarinos, que abriendo en seguida el fuego contra ellos, hicieron víctimas. El total de éstas es de 70, de las cuales 40 son pasajeros, y 30, tripulantes. (Agencia Radio.)

Barcos hundidos.—Nauen, 5.—Comunicado oficial.—Por la acción submarina han sido destruidos en el canal de la Mancha y dos de Bristol, de nuevo, tres vapores y dos veleros. Entre los barcos hundidos se encontraban los veleros ingleses «Robert Brown» y «Minnie Coals», este último con diez toneladas de pez, de Manchester á San Malo. Todos los vapores iban cargados. (T. S. H.)

LOS RUSOS

La flota del mar Negro.—Estocolmo, 5.—Dicen de Kief que la flota del mar Negro se ha declarado flota ucraniana é izado sobre todos sus navios la bandera amarilla y azul de Ucrania. Según un periódico de Helsingfors, el Comité del mar Negro ha decidido reclutar solamente los marinos de origen ucraniano. (Agencia Radio.)

Anunciando la paz con Rusia.—Roma, 5.—A lo largo del Piave y delante del Zenson apareció recientemente sobre las trincheras enemigas un enorme cartel con un letrero en gruesos caracteres, que decía: «El 2 de diciembre, Austria habrá hecho la paz separada con Rusia.» (Agencia Radio.)

Una estratagema.—Roma, 5.—El corresponsal de «La Tribuna» en el frente italiano telegrafía diciendo que los defensores de Monfenera vieron avanzar de improviso un grueso contingente, al frente del cual iba un comandante, llevando todos trajes de soldados italianos; únicamente el oficial llevaba casco alemán. Los alpinos, que se dieron cuenta del juego, rechazaron al grupo prusiano disfrazado. (Agencia Radio.)

El hijo de Mascagni, prisionero.—Roma, 5.—Dicen los periódicos que Eduardo Mascagni, hijo del ilustre músico de igual apellido, que hace algún tiempo cayó prisionero, se halla internado en Hungría. (Agencia Radio.)

Se desmiente la fuga de la gran duquesa Tatiana.—Petrogrado, 5.—Noticias llegadas al Gobierno maximalista, procedentes de Siberia, desmienten categóricamente el rumor novelesco de la evasión de la Princesa Tatiana. Esta y toda la familia imperial continúan habitando en un convento situado á una veintena de verstas de Tobolsk. El régimen de vi-

gilancia á que están sometidos los prisioneros imperiales es extremadamente riguroso. Kanikratow, antiguo prisionero político, desempeña las funciones de comisario del Gobierno, y la guardia está asegurada por trescientos tiradores siberianos, mandados por el coronel Kebneski. La familia imperial parece resignada á su suerte, y si urdieran conspiraciones para favorecer la evasión, procederían todas ellas de fuera y se atajarían fácilmente. El examen de pasaportes continúa ejerciéndose estrictamente. (Agencia Radio.)

La Duma municipal contra los maximalistas.—Petrogrado, 5.—La sesión de la Duma municipal ha sido interrumpida ayer por la llegada de un destacamento de la Guardia roja y de marinos que quisieron suspender la Asamblea. Después de haber votado una protesta contra la entrada de la fuerza armada en la sala de liberaciones, la Duma decidió continuar su sesión; pero á las siete de la tarde la Guardia roja recibió refuerzos y dió orden á la Asamblea de suspender su reunión en el plazo de cinco minutos. En vista de ello, la sesión fué levantada, después de votar una moción en que se declaraba que la Duma cedía á la violencia, pero no abandonaba la misión que le habían confiado sus electores. Más tarde, á primera hora de la noche, la Duma se reunió en otro local. (Agencia Radio.)

Un tren asaltado.—Petrogrado, 5.—Bandas de malhechores se entregan á los mayores excesos en toda Rusia. El expreso de Moscú-Kief fué detenido por un grupo armado á 12 kilómetros de Moscú. Los viajeros fueron obligados á descender, siendo fusilados y saqueados. (Agencia Radio.)

En plena locura.—Petrogrado, 5.—Al anunciar anteayer en el Soviet de Petrogrado la apertura de las negociaciones de paz, Trotsky declaró que muy pronto los Imperios centrales vendrían á sentarse en los bancos de acusados y los maximalistas serían los acusados. Estas palabras incoherentes demuestran que es la demencia la que reina en Petrogrado. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un discurso de Wilson.—Washington, 5.—Con motivo de la apertura del 65.º Congreso, el Presidente Wilson pronunció un discurso, cuyo resumen es el siguiente:

«Debe contarse con el examen de las perspectivas de la hora presente, con el deber actual y con los medios inmediatos para realizar la obra de la cual no debemos prescindir. Debe ser la principal finalidad ganar la guerra. El pueblo americano desea una paz por el fracaso del mal, por el fracaso de una vez para siempre de esas fuerzas nefastas que interrumpían el pacifismo y que le hacían imposible para el porvenir.» Para obtener esa paz el Presidente señala dos condiciones: una, que la horrible potencia germánica, cuyos directores nos mostraron al mundo de manera odiosa, sin conciencia ni honor, ni capaces de una paz seria, sea derribada ó debilitada ó al menos excluida de las reuniones amistosas entre las naciones. Otra, cuando la potencia germánica se halle abatida y el pueblo alemán tenga intérpretes que crean en que estamos dispuestos á aceptar el dictado común de las naciones para lo que deba entonces constituir las bases de una ley para la vida del mundo. Entonces será esto justicia entera é imparcial para cada nación amiga ó enemiga.

El Presidente examina luego la fórmula de paz sin anexiones ni indemnizaciones, declarándola justa, aunque pervertida; pero espera que pueda acometerse para fundar la paz en la generosidad y en la justicia.

Añadió: «La misión principal consiste en ganar la guerra, y de esto nadie nos hará desistir. Todas las fuerzas que poseemos en hombres, dinero y material se consagrarán al mismo fin, y á los que deseen llevarnos á una paz prematura, no les escucharemos. Consideraremos la guerra ganada únicamente cuando representantes debidamente acreditados digan que Alemania se halla dispuesta á aceptar un arreglo según la justicia y teniendo en cuenta las reparaciones y los daños cometidos. Ha hecho grave daño á Bélgica, y ese daño debe ser reparado. Han establecido dominación sobre otros países, tanto Austria-Hungría como algunas naciones balcánicas, como Turquía y Asia, y estos países deben ser libertados.

Debemos hacer constar que no deseamos de ningún modo perjudicar al Imperio austrohúngaro; pero también debemos decir que su reorganización no es nuestra.

La paz que hagamos debe remediar daños, debe dar libertad á los pueblos, antes prósperos y felices, de Bélgica y Norte de Francia, y debe dar libertad también á aquellos otros pueblos en los que la impúdica dominación autocrática, militar y comercial prusiana clava sus garras.

Nadie amenaza la existencia, la independencia ni el desarrollo pacífico del Imperio alemán. Lo peor que puede acontecer á este pueblo es que si, terminada la guerra, continuase queriendo vivir alentado por las ambiciones que pudieran perjudicar á otros pueblos, no se le admitiera en la sociedad de las naciones, que en adelante deberá garantizar la paz del mundo. Los daños enormes ocasionados se deben reparar; pero no cometiendo daños análogos contra Alemania y sus aliados.

Nosotros no queremos mal á ese Imperio, ni tampoco intervenir en sus asuntos interiores; pero los hombres que le gobiernan dicen que combaten por la existencia de su país, y justo es que hagamos una guerra de legítima defensa. Nada más groseramente falso que la difusión de otra idea que no sea ésta que ahora manifiesto, y debemos convencer al pueblo alemán de que ello es cierto.» El Presidente manifestó su esperanza en la victoria de los aliados, que considera ha de ser la liberación política de la Alemania interior.

Con respecto á Rusia dijo que el pueblo ruso había sido envenenado por las mismas mentiras que cegaron al pueblo alemán. El veneno fué dado por las mismas manos, y sólo existe un antídoto posible: la verdad. El obstáculo único que se opone en nuestro camino para llegar á la verdad es que estamos en guerra con Alemania, pero no con sus aliados. Por consiguiente, propongo al Congreso que los Estados Unidos se declaren en guerra con Austria-Hungría.

El Presidente considera que á Turquía y Bulgaria no es necesario por ahora considerarlas de la misma manera que á Austria.

El Presidente terminó diciendo: «Ha llegado el momento supremo de la Historia. La mano de Dios se extiende sobre las naciones, y ella nos mostrará el camino hacia las alturas y claridades de su justicia y misericordia.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Lo que dice Nitti.—París, 5.—El ministro del Tesoro italiano, M. Nitti, intervistado en ésta declaró que consideraba muy necesaria la unidad de acción completa. Añadió que Italia no cedería nunca. Hizo constar la gratitud de los delegados italianos hacia el jefe del Gobierno francés. «Hemos encontrado —dijo— en M. Clemenceau, después de tantos años, al hombre de otras veces, al aliado energético de clara visión.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El conde Czernin expone el origen de la guerra.—Zurich, 5.—Dicen de Viena que el conde Czernin asistió á la sesión de la tarde de la Comisión de Negocios Extranjeros en la Delegación húngara. Pronunció un discurso, en el que dijo que la actividad de la Delegación asegurará á Austria la fuerza política que ella necesita para salir con bien de la situación presente. Habló de las dificultades y privaciones que la guerra impone al pueblo austrohúngaro. Hablando nuevamente de los orígenes de la guerra, recordó que una pesada atmósfera se cernía sobre toda Europa, y más que nada sobre los Balcanes. «La guerra fué resultante —añadió— de las dos guerras balcánicas. Serbia y Montenegro, apoyados por Rusia, urdieron una conspiración contra Austria-Hungría, y esta conspiración dió por resultado el conflicto general.» (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Se anuncia una crisis en Holanda.—Amsterdam, 5.—Se ha producido una diferencia entre Treub, ministro de Hacienda, y Pusthuma, ministro de Agricultura. El Consejo extraordinario, convocado para esta tarde, decidirá quién deberá dimitir. Treub es conocido por sus sentimientos aliadófilos. (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos reconocen la neutralidad de Suiza.—Berna, 5.—El Gobierno federal ha publicado el comunicado oficial siguiente: «El encargado de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos en Berna ha entregado el 3 de diciembre al departamento político una nota de su Gobierno informando al Consejo federal que los Estados Unidos reconocen formalmente la neutralidad de Suiza y se declaran en completo acuerdo con los aliados. Los Estados Unidos respetarán la neutralidad de la República helvética y la inviolabilidad de su territorio, mientras ella mantenga su neutralidad y mientras ésta sea respetada por el enemigo. La actitud leal de Norteamérica con respecto á Suiza no nos ha inspirado nunca la menor duda. Nosotros recibimos con no menos satisfacción la declaración yanqui.» Se sabe que los Estados Unidos no figuraban entre los firmantes de los Tratados de Viena y de París. El reconocimiento formal de la neutralidad suiza por el Gobierno yanqui es, pues, un hecho nuevo de una gran importancia destinado á consolidar la situación general de Suiza. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

La movilización civil.—Roma, 5.—El Comité romano de resistencia interior ha tomado la iniciativa de presentar al Parlamento una petición reclamando la aplicación de las medidas preconizadas por el «Popolo d'Italia» relativas á la movilización civil, á la constitución de un ejército de voluntarios y á la detención de los súbditos enemigos, cuyos bienes serán confiscados en provecho de los combatientes. Esta proposición circula por Roma y provincias, y está recogiendo muchas firmas. (Agencia Radio.)

El general Diaz y la Cruz Roja.—Roma, 5.—El general Diaz ha dirigido un telegrama al presidente de la Cruz Roja italiana encomiando la obra de la institución y añadiendo que el Ejército no ignora el celo y amor con que dicha institución ha realizado la tarea de su difícil misión, cosa que ha hecho que el Ejército se encuentre verdaderamente lleno de gratitud. (Agencia Radio.)

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Las Haciendas locales

Hace cinco años que los Municipios españoles, especialmente los rurales, en repetidas Asambleas de suma importancia y en razonadas peticiones escritas, dirigidas al ministro de Hacienda, con la más absoluta uniformidad han concretado la justicia que el Estado les debe: que se cumpla y respete lo que la ley de 12 de junio de 1911 les concede. No es aventurado decir que no se ha concedido petición tan justa y noble, porque eran Municipios los que la hacían, a los que hasta aquí, como base de la vieja é inmoral política de privilegio, se les ha querido por los Gobiernos aniquilados y envilecidos.

Esa ley justa, que automáticamente otorgaba en pequeñas dosis a los Municipios rurales ciertos beneficios para el saneamiento y creación de sus haciendas, mientras los de capitales de provincia y asimilados los obtenían, de apreciarlos y quererlos disfrutar a los seis meses de su promulgación, por capricho de un ministro poco respetuoso del Poder ejecutivo, quedó maltratada y desvirtuada por las reales órdenes de 1.º de diciembre de 1913 y 17 de septiembre de 1914, y herida de muerte por el art. 8.º de la ley de Presupuestos del Estado de 26 de diciembre de 1914. Tan ilógicas y arbitrarias disposiciones han sido protestadas por el Municipio rural y objeto de las Asambleas a que nos referíamos, con promesas de los Gobiernos de resolver en justicia, ni apreciada ni defendida, cual debiera haberlo sido, en el Parlamento y en la Prensa de gran circulación.

Los justificados lamentos del Municipio rural consiguieron un «estado de opinión» en su favor, y éste encarnado en el art. 9.º de la ley de Autorizaciones de 2 de marzo del año corriente, en cuyo párrafo final se lee: «El Gobierno podrá conceder, con carácter transitorio (¿por qué no permanente?), a los Ayuntamientos los recursos y medios que sean indispensables para organizar sus haciendas locales, y renunciar total o parcialmente, si lo estimare conveniente (siempre la duda y el equívoco), a lo que percibe el Estado por su cupo de Consumos.» Si cuantos Municipios de capitales de provincia y asimilados quisieron ó han querido acogerse a la ley de 12 de junio de 1911, tienen totalmente suprimido su cupo de Consumos del Tesoro, ¿por qué no han de disfrutar los rurales de igual beneficio? Así es como han fomentado los Gobiernos de la vieja é inmoral política el despego y desamor a la Patria.

El art. 3.º del real decreto de 3 de marzo del año en curso, para la ejecución de la ley de Autorizaciones, contiene el párrafo siguiente: «Quedan subsistentes las leyes de 23 de marzo de 1906, de 29 de diciembre de 1910 y de 12 de junio de 1911.»

Si queda subsistente la ley de 12 de junio de 1911, y el actual ministro de Hacienda resuelve con nobleza y sin equívocos (como debió hacerse con más oportunidad), lo que se debe a las haciendas locales del Municipio rural ó de no capitales de provincia ni asimilados, es que se respete y quede en todo su vigor cuanto en su articulado se dispone, sin que se desfigure lo determinado por el párrafo 1.º de su art. 14, referente al repartimiento general sobre la riqueza, que en sanos y justos principios tributarios equivale a que directamente cada cual contribuya, al Municipio como al Estado, por lo que tenga y donde lo tenga. Eso dice la Constitución fundamental que nos rige.

Cargar al colono ó arrendatario con obligaciones del propietario, equivale a castigar el trabajo, fomentar el absentismo, la emigración y, como consecuencia, la despoblación del campo y el odio a la madre tierra.

No concebimos, en lógicos principios jurídicos, que de otro modo se dé solución al problema de las haciendas locales, que no se hubiera planteado en cualquier pueblo constituido legalmente, donde el res-

peto y cumplimiento de sus leyes es la más santa de sus religiones.—Vicente Barreras. Quinto, 4-12-1917.

HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de diciembre de 1867.—Un periódico da la noticia de haberse dictado fallo por la Audiencia de Barcelona, en un pleito seguido por un accionista contra la Sociedad del ferrocarril de Barcelona a Tarragona, sobre pago de 14.580 reales, importe de 243 cupones vencidos, de igual número de acciones de dicha línea. El Tribunal declara en su sentencia que ha lugar al despacho del mandamiento de ejecución solicitado por D. José Gras contra los rendimientos del ferrocarril. (De La Correspondencia de España.)

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA DESDE MALLORCA

Ni debe, ni puede ser.

Es muy raro lo que está sucediendo en la tramitación del famoso expediente de defraudación sobre la finca La Albufera de Alcudia.

A instancia de parte se formó expediente de defraudación, depositando el denunciador, D. Eduardo Lluch, la cantidad de 6.000 pesetas para garantizar la denuncia, cuyo recibo resguardo de la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, fecha 21 de marzo de 1911, con el núm. 85 de entrada y 4.967 de registro, obra en poder del interesado.

Según notificación de la Delegación de Hacienda, importaron los gastos de comprobación 2.025,70 pesetas, dinero que se le entregó al ingeniero agrónomo nombrado por la Administración, debiendo, por tanto, quedar en aquella fecha un remanente en la Caja de Depósitos, a favor de quien las depositó, en cantidad de 3.974,30 pesetas, que con las 2.025,70 gastadas, suman las 6.000 depositadas.

Comprobada la certeza de la denuncia (puesto que la superficie oculta fueron 600 hectáreas) por el ingeniero agrónomo jefe de Sección del Catastro general de España, el Tribunal gubernativo, por unanimidad, condenó al defraudador al pago de la contribución, dejada de satisfacer en quince anualidades, en la superficie completamente oculta, interés de demora de este capital, multa y los gastos ocasionados por el ingeniero en su comprobación.

El propietario de la finca, D. Joaquín Gual de Torrella, pagó 149.075,54 pesetas por contribución, multa é intereses, más 2.025,70 pesetas por los gastos de comprobación; por lo tanto, sería justísimo que las 6.000 pesetas depositadas por fianza en la Caja de Depósitos de esta Delegación estuviesen a favor de quien las depositó.

Pues bien, excelentísimo señor: no figura cantidad alguna a favor de quien las depositó, lo cual denunciamos a V. E. para que se aclare y se ponga el remedio necesario para que las consabidas 6.000 pesetas figuren depositadas por quien las depositó.

Ya que del famoso expediente nos ocupamos, bueno será recordar a V. E. que la Delegación sigue sin cumplir la sentencia del Tribunal Supremo; ó, mejor dicho, va que no efectuó el sorteo entre los ingenieros agrónomos que fuesen alta en la contribución industrial, y nombró perito tercero en 17 de septiembre pasado a D. Ernesto Mestres, debió entregarle en el acto el expediente con un permiso para que efectuase las visitas de inspección sobre la finca que tuviera pertinentes, a fin de poder abarcar los puntos disconformes de sus compañeros Aznar y Vázquez para emitir el suyo como perito tercero.

La Delegación le indicó se le señalaría día para la prueba, y éste, por lo visto, no piensa que llegue; debiendo advertir que en 17 de septiembre, fecha en que fué nombrado, tenía la propiedad toda la cosecha de arroz y en la actualidad no hay mas que grandes lagos.

Hechos son reales y positivos que repugna el comentarlos; pero ya que así lo quieren, hemos dicho y repetimos que no nos cansaremos de publicar todo lo que ocurra en el expediente de defraudación de la finca La Albufera.

Por todo lo expuesto, es de suponer se ordenará a la Delegación que cumpla con estricta justicia.—Ellus.

Palma, noviembre 1917.

ANDALUCIA

La colonia agrícola de Monte Algaida.—Próxima visita regia.—Cádiz, 5.—Se asegura que la cacería regia en el coto de Doñana será del 10 al 13 de enero, y se añade que el Rey aprovechará esta ocasión para visitar por primera vez la colonia agrícola de Monte Algaida, separada del coto de Doñana por el Guadalquivir.

Esta colonia es una de las mejores de España. Ocupa novecientas aranzadas de extensión y está dividida en lotes para 190 colonos. Tiene viñas y huertos, todos con casa. Hay ya concluidas 140 casas; las restantes quedarán terminadas en febrero próximo. Están ya terminados doce edificios comunales en los cuales hay instalados escuelas, capillas, almacenes y oficinas. En la actualidad hay 140 colonos, siendo la producción casi igual en todos los lotes. Se producen grandes cosechas de patatas afamadas en Sanlúcar de Barrameda, en cuyo término municipal está enclavada la colonia.

Se gestiona la colonización total de Algaida, y se espera que influya para ello la visita de S. M. el Rey, a quien acompañará el ministro de Fomento.

Algaida tiene una extensión de 2.500 aranzadas.

Submarinos alemanes.—Cádiz, 5.—Ayer había submarinos alemanes operando a 150 millas de la isla de Madera.

También había submarinos en la costa de Argelia.

Esta mañana entraron en el Estrecho de Gibraltar varios convoyes de barcos mercantes, uno de ellos de 20 buques cargados.

Iban escoltados por cruceros ingleses.

ARAGON

La compañía Plana-Llano.—Zaragoza, 5.—Ha llegado la compañía de Plana-Llano, que debutará mañana.

Por la inhibición.—El juez instructor militar ha dirigido una comunicación al juez del distrito del Pilar requiriendo su inhibición para que deje de actuar el Juzgado civil en el proceso que se instruye contra el obrero Tiburcio Osácar, autor de un artículo atacando al Sr. Cierva, publicado en un periódico republicano.

Esta requisitoria de inhibición plantea un caso jurídico interesante, por ser la primera vez que el Juzgado militar requiere de inhibición al civil a consecuencia de un delito de carácter común. El caso estudiarlo el juez civil, pudiendo ocurrir que surgiera una cuestión de competencia jurisdiccional.

Un agasajo.—Los obreros republicanos que sufrieron prisión cuando los sucesos de agosto han acordado regalar una placa de plata a D. Basilio Paraiso, con una expresiva dedicatoria alusiva a las gestiones que realizó para ponerlos en libertad.

Donativo importante.—El Casino Mercantil ha donado, con destino a los establecimientos benéficos, 5.000 pesetas.

Doble desgracia.—Dicen de Hijar que regresando de Zaragoza en un carro Antonia Espinosa, su hija Pascuala y su hijo político Blas Colba, espantáronse las caballerías, despenándose el carro por un terraplén. A consecuencia del accidente, Antonia resultó muerta y Blas gravemente herido. Pascuala no recibió lesión alguna.

CATALUNA

Los integristas.—Barcelona, 5.—Han llegado a esta ciudad comisionados de la Juventud integrista de San Sebastián y de otras poblaciones con objeto de asistir a la asamblea de Juventudes integristas, que se celebrará los días 7, 8 y 9 próximos. Los actos de la asamblea serán privados. A ellos sólo asistirán los delegados de las Juventudes con poderes suficientes. La sesión de clausura será el único acto público. En él tomarán parte los

Sres. Cuenca, Tort, los diputados Sres. Solana y Senante y el jefe del partido, señor Olazábal.

Asamblea interregional.—Se trata de convocar una Asamblea interregional cuya finalidad será, según las bases, la organización jurídica de España en relación a las regiones de origen no castellano, y en las cuales por este motivo constituye una realidad viviente dicho problema, cuya definitiva solución se considera de todo punto inaplazable. El proyecto está patrocinado por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, que celebrará mañana al efecto junta general para tratar del asunto.

Acuerdos de los tabajeros.—En la reunión celebrada por los tabajeros y abastecedores de ganado se aprobaron las conclusiones, que fueron entregadas al gobernador, para conjurar el conflicto de la falta de carnes que se avecina. En ellas se pide que la Compañía del Norte dote a los trenes del personal experto y práctico necesario y organice, cuando menos, cuatro trenes directos por semana de Lugo a Barcelona; que los vagones de aquella ciudad y estaciones inmediatas tengan turno preferente para embarcar ganado directamente a Barcelona; que el ministro gestione cerca de la fábrica de Beasain la construcción de 60 vagones, que el gremio de tabajeros y cortantes le ha encomendado; que, además, recabe de la Compañía del Norte facilite al gremio el material y plataformas necesarios para el servicio de aquellos vagones, y, por último, que la Compañía rebaje en los transportes, para amortización del material que el gremio pondrá a su disposición, los viajes de retorno de los vagones.

El algodón.—En los centros fabriles y comerciales ha causado penosa impresión un cablegrama que se recibió ayer de los Estados Unidos por una de las más importantes Casas importadoras, en el cual se comunicaba que el Gobierno norteamericano prohibe terminantemente la exportación de algodón en rama para España hasta que nuestro Gobierno acceda a una petición que tiene el de Norteamérica formulada. Esta gravísima noticia se confirmó poco después por otros telegramas recibidos, en los cuales se notificaba que quedaban en suspenso todos los permisos de exportación de algodón, incluso los ya concedidos. La noticia produjo enorme impresión. Por de pronto hoy las cotizaciones de algodón son nominales. La Cámara de Industria y el Fomento del Trabajo convocaron una reunión de hiladores de algodón para tratar del asunto, asistiendo representantes de las distintas industrias algodoneras, como hiladores, tejedores, etc. Todos reconocieron la gravedad del problema planteado. Después de cambiar impresiones, acordaron una nueva reunión de representantes de la industria algodonera para tomar acuerdos definitivos.

NAVARRA

El alcalde.—Pamplona, 5.—Ha sido elegido alcalde D. Carlos Eyralar, carlista.

VALENCIA

Intranquilidad en Cullera.—Valencia, 5.—La excitación del vecindario de Cullera es grandísima, por creerse perjudicado en el reparto de vagones para la salida de la narina.

Ha recorrido las calles una imponente manifestación, de la que formaban parte más de 6.000 jornaleros, protestando ante el Ayuntamiento de lo abandonado que tiene al pueblo.

Como se hablase de la huelga y de la adopción de otros acuerdos extremos, el alcalde ha telegrafiado al gobernador y al Gobierno pidiendo medidas para solucionar el conflicto.

También los pueblos de la línea del Norte, en los trayectos de Valencia a Játiba y Valencia a Castellón, han experimentado indignación por haberles comunicado el ingeniero inspector del Estado cerca de la Compañía que el Gobierno rebaja a 15 vagones diarios el número de los que ofreció.

Esta disminución obedece al deseo de complacer a la región murciana.

Dará idea de la magnitud del conflicto saber que igual servicio, aun en época de desorganización, prestaban antes 80 vagones.

El vecindario de los pueblos de la línea de Carcagente a Denia ha protestado de la escasez de vagones, anunciando la celebración de una manifestación.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY JUEVES, DIA DE MODA
TE, 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

MARZO

JOAILLIER
22, Rue de la Saix
PARIS

MADRID, 32, CALLE DE ALCALÁ
BIARRITZ, 6, PLACE DE LA MAIRIE
SAN SEBASTIAN, AVDA. DE LA LIBERTAD, 97

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Los niños linfáticos, raquílicos y escrofulosos, renacen con el Poliyodasal Bascuñana

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

CALZADOS PELAEZ
SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS
2, CLAVEL, 2

Evitar las infecciones intestinales empleando la

SAL VICHY-ETAT

producto natural obtenido por evaporación de las mismas aguas minerales en Vichy. Disuelta en agua potable hervida y enfriada, la convierte en una excelente bebida alcalina de mesa, muy económica y muy superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y limpia los intestinos. Combate el artrismo, gota, reuma, diabetes, afecciones del hígado y riñones, etc. *Exljase Sal Vichy-Etat* en cajas metálicas de 12, 25 y 50 paquetes. Diez céntimos el paquete para un litro de agua. Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

NACIMIENTOS FIGURAS CASITAS
molinos y norias de movimiento, corcho rústico.—CARMEN, 31, «EL BOSQUE».

Nuevo alcalde.—Alicante, 5.—Con el voto de liberales y republicanos ha sido elegido alcalde D. Ricardo P. del Povil, que ya desempeña dos veces el cargo de real orden.

Aspiraciones universitarias.—Valencia, 5.—El Claustro universitario ha celebrado sesión extraordinaria, acordando solicitar del Gobierno la creación en Valencia de los estudios del doctorado en todas las Facultades que se cursen aquí. El rector de la Universidad telegrafió inmediatamente al ministro de Instrucción pública anunciándole el envío a Madrid de una Comisión, que gestionará la realización de las aspiraciones del Claustro.

El conflicto naranjero.—Agrávase la situación en los pueblos naranjeros. En Alcira ha habido que repartir ayer dos mil raciones de pan y bacalao, y lo mismo se ha hecho hoy. En el Ayuntamiento se han reunido los primeros contribuyentes para reunir fondos con que aliviar la triste situación del proletariado. En Carcagente, Riola y otros pueblos la situación no es menos grave.

VASCONGADAS

Hidroaviones.—San Sebastián, 5.—A las diez y media de la mañana cruzaron dos hidroaviones, que se dirigían hacia Francia, volando a la altura de 200 metros.

Volvían de explorar el mar para el paso de un convoy de mercantes.

Nuevo alcalde.—Ha sido elegido alcalde el liberal D. Mariano Zuaznar.

(20)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Simón no respondió.

—¿Comprendes?—preguntó René.

—Ay, señor vizconde!—replicó el joven.—Todo lo comprendo, absolutamente todo, excepto ese primo de quien habla usted; porque conozco a toda mi familia, y estoy seguro que no tengo ningún...

René se echó a reír.

Después, dándole en el hombro a Simón, agregó:

—Ese primo, ese Andoche Imbert que tanto te intriga... ¡seré yo!...

Y he aquí cómo el vizconde René de Audissac, en lugar de consagrar su licencia de seis meses a su familia y a sus posesiones del Languedoc, iba a pasarla, con el nombre supuesto de Andoche Imbert, cerca de la bella Paula Sorbier.

Si la habilidad de un proyecto ha de juzgarse por su éxito, no admite duda que el del vizconde fué magnífico.

El lobo estaba en el aprisco y se prometía engullir sin tardanza a la pobre oveja, que no desconfiaba y que, por lo tanto, no podía defenderse.

XV

Si la anécdota histórica que relatamos aquí fuese el argumento de esta novela, en vez de ser sólo un episodio, tendríamos que bosquejar el curioso cuadro que presentaba la familia Sorbier.

Presentaríamos a ese gentilhomme, ese gran señor, ese mosquetero disfrazado de obrero, doblegándose con una maravillosa flexibilidad y un talento diabólico a todas las exigencias de la situación que había aceptado.

Andoche Imbert, puesto que así debemos llamarle, daba pruebas, como aprendiz, de la más inverosímil torpeza.

Mostraba una admirable buena voluntad; sin embargo, las lecciones, los consejos, las demostraciones del fabricante de muebles no le hacían adelantar un paso en el oficio.

Esto hubiera debido, a nuestro parecer, desanimar y disgustar a Sorbier, que apreciaba ante todo la habilidad manual de sus obreros.

Pues no era así. Sucedió lo contrario de lo que se esperaba.

Andoche Imbert tomaba poco a poco un ascendiente absoluto sobre el digno fabricante y su mujer.

Sorbier se complacía con su compañía y se reía a carcajadas, durante horas enteras, escuchando sus chistes y oyéndole cantar

con un acento inimitable las canciones cómicas del Languedoc.

Andoche Imbert tenía siempre en reserva algún cumplido para la señora Sorbier, que había sido muy hermosa y que a pesar de sus cincuenta primaveras conservaba todavía una agradable dosis de coquetería.

Una sola persona en esta familia parecía sustraerse a la influencia del aprendiz: era Paula.

La joven era para él lo que había sido para su predecesor, Simón Ragón; es decir, fría, indiferente, casi desdenosa.

En vano se esforzaba el joven por enlazarla en la red, hábilmente disimulada, de sus miradas furtivas, de sus melosas palabras, de sus retenciones, más significativas por el acento que por la expresión.

Perdía el tiempo.

Paula no parecía darse cuenta de los esfuerzos infructuosos que hacía para agrada-la. Ignoraba que Andoche Imbert fuese mejor mozo que Simón Ragón; para ella era el aprendiz de su padre, y un aprendiz torpe, y nada más. Esto era muy sencillo y fácil de explicar: Paula iba a casarse con Isidoro Marteau, y no tenía ojos sino para su prometido.

Así pasaron cuatro meses, y el vizconde René de Audissac no había adelantado ni un paso, ni ganado una pulgada de terreno.

En una palabra, estaba en el mismo estado que el día en que se había introducido, bajo el seudónimo de Andoche Imbert, en la familia del fabricante de muebles.

No podía haber nada más humillante para el amor propio del joven calavera que vivir durante cuatro meses en la intimidad de una joven de diez y seis años, tener la felicidad de hablarla a todas las horas del día, y no poder conseguir, nuevo Pigmalión, hacer brotar el soplo de la vida y del amor en el mármol de aquella Galatea insensible.

Le iba a ser preciso presentar su dimisión de seductor afortunado y ocultar para siempre la frente bajo una capucha de monje.

A fuerza de buscar explicaciones verosímiles para tan incomprensible derrota, René llegó a persuadirse de que Paula era orgullosa y vana, y que si se obstinaba en no ver un amor tan patente como el suyo, no era a él a quien desdenaba, sino a su humilde condición de aprendiz.

El día en que esta idea se presentó en la imaginación del vizconde, la acogió con alegría y se dijo que pronto conseguiría la victoria.

—¡Ah, bella Paula!—exclamaba para sí.—Es la vanidad la que te aparta de mí. Pues bien, por la vanidad triunfaré. Es la máscara de la pobreza la que lastima tus ojos. Esa máscara caerá, y veremos si te resistes al amor del gentilhomme.

Una vez tomada esta resolución, el vizconde trazó su plan y esperó una buena ocasión para ejecutarlo.

Esta ocasión no tardó en presentarse. Una tarde que la señora Sorbier había ido a visitar a una de sus parientas en el arrabal San Antonio, el fabricante de mue-

bles tuvo que salir de improviso para sus negocios.

René se quedaba, pues, solo con Paula.

El gentilhomme se dio entonces a conocer, le confesó la astucia que había empleado para acercarse a ella, le habló de su amor en términos calurosos, con elocuencia fácil y comunicativa, de la cual poseía el secreto y la costumbre.

Cayó de rodillas delante de ella, suplicándola que no le desesperase por más tiempo con su frialdad y que correspondiese al fin a una pasión tan constante y tan perfecta.

Paula escuchó esta larga declaración sin dar la menor señal de disgusto.

Su silencio y los latidos precipitados de su corazón demostraron solamente su asombro y su emoción.

René quiso cogerle la mano y cubrirla de besos.

Paula retiró suavemente su mano y respondió con tono tranquilo, pero firme:

—Yo creía, caballero, que sabías que no me pertenecía ya, que estaba prometida a un honrado y digno joven, Isidoro Marteau, que ya conocéis.

—Sí, ciertamente, lo sabía—exclamó el vizconde,—y como conozco al indigno rival que la casualidad me ha dado, no puedo sufrir el veros así sacrificada. La maravilla más completa que existe bajo la capa del cielo no está hecha para vegetar en una oscura condición; los diamantes necesitan luz. Usted ha nacido para brillar, y es preciso que brille.

—Me hace usted el favor de decirme cómo, caballero?—preguntó Paula.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA SEQUÍA

No es sólo a los agricultores a los que alarma la sequía pertinaz de este año en España. A todos los españoles comienza también a sobresaltar, y desde luego, con motivo plenamente justificado.

Estamos amenazados de un grave desastre. Hay, cierto, la esperanza de que si caen lluvias se salven los sembrados; pero existe también la convicción de que queden muy disminuidas las cosechas.

Así, el problema del hambre y de la miseria, que se presentaba en nuestro país con caracteres tan desconsoladores, ahora ya se ofrece con caracteres desesperados.

Habrán un año de hambre en España. La verdad hay que decirla con toda franqueza. Nuestro suelo, á causa de la sequía, no dará para alimentar los veinte millones de españoles. Los artículos alimenticios, que ya tienen un precio exorbitante, no estarán en el año entrante más que al alcance de los muy afortunados. La sangría de la forzosa emigración huyendo de la miseria aliviará un poco el tremendo conflicto que se avecina.

Pero es conveniente prepararse á tiempo. El Gobierno debe hacer cálculos, mediante las estadísticas, de las actuales existencias y del probable rendimiento de la cosecha próxima, y procurar por todos los medios importar del extranjero, en virtud de gestiones diplomáticas y haciendo las compras por cuenta del Estado, cuanto se estime que nos es necesario y que fatalmente nos ha de faltar en el nuevo año.

Decisiones de esta importancia no admiten espera. Cualquier negligencia puede ser de funestos resultados. Y por todo se puede y debe pasar menos por que un pueblo se muera de hambre.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY.

Jueves 6 de diciembre de 1917.—Sale el Sol á las 7,6. Pónese á las 4,35.

Santos del día.—Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor; Tercio, Emiliano, médico; Policrónico, presbítero; Bonifacio y Mayo, mártires, y Santos Asela, virgen y Dionisia, Dativa y Leoncía, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Jerónimas (calle de Lista, 31), y continúa la novena á la Inmaculada; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Juan de Dios Arévalo, novena, preces y reserva.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, á las diez solemne función á San Nicolás de Bari, siendo orador D. Justo Vicente López, párroco de San Miguel; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Santiago, Estebanell.

Novenas á la Purísima.

En Góngora sigue y será rezada á las once de la mañana.

En la iglesia de María Auxiliadora, ídem, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, con sermón.

En la parroquia de San Ramón, ídem ídem ídem, á las cuatro.

En las Concepcionistas (calle de Sagasti), ídem por la tarde, á las cuatro y media.

En San Pascual, por la tarde, á las tres y media, siendo orador D. Francisco Terrero.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ídem, á las cuatro y media, padre Gabriel de Jesús.

En San Ginés, á las cinco, D. Mariano Benedito.

En San Marcos ídem D. Rafael Sanz de Diego.

En Covadonga ídem padre Joaquín Esprit.

En San Martín ídem D. Domingo Blázquez.

En Santa Teresa ídem D. Juan Causapié.

En San Fermín ídem padre Luis Jou.

En el Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem un padre del Corazón de María.

En el Perpetuo Socorro ídem padre Ramón.

En las Comendadoras ídem D. Angel Lázaro.

En el Buen Suceso ídem padre León García de la Cruz.

En San José, ídem á las cinco y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santiago ídem señor cura párroco.

En San Justo ídem padre Victoriano Gamarra.

En San Lorenzo ídem D. Maximiliano González.

En San Ildefonso ídem D. Angel Riuau.

En San Andrés ídem D. Celestino Gallego.

En Santa Cruz ídem D. Benito Bueno.

En Portugueses ídem D. Germán González Oliveros.

En San Francisco ídem D. Francisco Ternerero.

En la iglesia Pontificia ídem padre Chau-mel.

En Jesús ídem padre Solórzano.

En las Trinitarias ídem D. Mariano Benedito.

En las Recogidas ídem D. José Estrella.

En la iglesia de la Compañía ídem padre Javier Ugarte de Ercilla.

En San Jerónimo ídem D. Francisco Javier Alcalá.

En San Millán, á las seis, padre Jerónimo Benito.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, á las seis y media, padre Alberto Risco.

La misa y oficio son de San Nicolás de Bari. Rito doble, color blanco.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso. Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Tur-no: San Isidro.

HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de diciembre de 1867.—Dice «La Esperanza»: «No cesaremos de insistir en la necesidad de que se continúe el ensanche de la calle de Preciados hasta la plaza de Santo Domingo. Para completar esta reforma indispensable es poco lo que falta, y aunque las indemnizaciones son siempre costosas, creemos que el Ayuntamiento debe hacer cualquier sacrificio, puesto que se trata de uno de los sitios más concurridos de la corte, y en el que ofrece un continuo peligro el encuentro de los infinitos carruajes que por allí pasan en opuesta dirección.» (De La Correspondencia de España.)

ACLARANDO UN REAL DECRETO

La bonificación extraordinaria

En la Gaceta de ayer se publica una real orden del ministerio de Hacienda, encaminada á facilitar el cumplimiento del real decreto de 28 de noviembre próximo pasado, concediendo una bonificación extraordinaria sobre los sueldos, haberes y jornales líquidos á todas las clases civiles y militares, clero, maestros de Primera enseñanza, subalternos y demás servidores del Estado en activo servicio cuyos haberes no excedan al año de 6.500 pesetas íntegras ó sin deducción de descuentos; aclarar á la vez las dudas que acerca de su aplicación se han suscitado, y establecer también reglas precisas con arreglo á las cuales se han de formar y cerrar las nóminas y demás documentos que han de servir de base á la liquidación y abono del importe de aquella bonificación.

La parte dispositiva de esta real orden es la siguiente:

1.º La bonificación extraordinaria concedida por el artículo 1.º del real decreto de 28 de noviembre próximo pasado se entenderá devengada y se abonará á los funcionarios á quienes afecta, con arreglo á la situación activa que éstos tuvieren el día 1.º del mes actual, fecha en que el mencionado real decreto fué publicado en la Gaceta de Madrid.

2.º Que como el aumento de 0,25 pesetas concedido al Ejército sobre su haber por reales decretos de 1.º de julio y 16 de octubre último lo fué únicamente para mejora de la alimentación del soldado, se consideren comprendidas á las clases de tropa por no estar arranchadas en la bonificación extraordinaria á que se refiere el real decreto de 28 de noviembre.

3.º Que se consideren asimismo comprendidos en dicha bonificación los cargos en que los emolumentos de los interesados tengan los caracteres de gratificación, retribución, remuneración ó indemnización, siempre que por su desempeño no se perciba cantidad alguna en concepto de sueldo.

4.º Que los individuos que desempeñen dos ó más cargos compatibles, por estar uno de ellos dotado con sueldo y los otros con gratificación, retribución, remuneración ó indemnización ó por tener tan sólo estos últimos caracteres todos los emolumentos que por ellos se perciban, tendrán sólo derecho á la bonificación concedida por el repetido real decreto, por un solo cargo, que deberá ser aquel cuyo haber, como quiera que se denominen, alcance mayor cuantía.

5.º Que la bonificación extraordinaria concedida sobre los jornales, sólo se liquidará á los que tengan carácter fijo, es decir, que los servidores del Estado á que la misma bonificación se refiere, presten servicios permanentes y no de un modo accidental y transitorio.

6.º Las nóminas, extractos de revistas, listas de jornales y demás documentos que tengan por objeto acreditar la bonificación, que deberán ser remitidas á la Ordenación de pagos respectiva el día 12 del actual, se formarán por artículos, capítulos y secciones del presupuesto de gastos, encabezándolas como los documentos ordinarios, haciendo constar el objeto de ellos y conteniendo por columnas verticales los conceptos siguientes:

- Destino.
- Haber anual íntegro.
- Nombre del interesado.
- Haber líquido anual.
- Tanto por ciento de bonificación.
- Importe de la misma.

7.º Las Ordenaciones de pagos, con vista de las nóminas y demás documentos en que se acredite la bonificación, harán á la Dirección general del Tesoro público el oportuno pedido extraordinario de fondos, procediendo sin demora, una vez obtenida su consignación, á expedir los correspondientes mandamientos, que se someterán, en sus demás trámites, á las reglas establecidas para el abono de los haberes ordinarios.

LOS ESTUDIANTES

RESOLUCIÓN ENERGICA

La Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid acordó, en junta de Facultad del día 5, la prórroga del curso durante tantos días como faltas ocurran, y la supresión de notas á los alumnos oficiales, como pena por la falta colectiva que significa la última huelga de estudiantes, en cumplimiento del número 5, artículo 2.º del real decreto de 3 de junio de 1909, según las facultades que le concede el artículo 4.º del real decreto de 7 de enero de 1916. Los profesores siguen asistiendo á sus cátedras.

JEBA Pastillas antiácidas **JEBA**, Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

ANORMALIDAD

Perecerá paradójico, pero dentro de lo anormal esa falta de normalidad es precisamente lo normal, lo corriente, lo de todos los momentos y todas las ocasiones. Por eso nos extraña que el director de Primera enseñanza haya encontrado anormal el que cobren 13.500 pesetas los profesores de una Escuela de Anormales que no existe. Podrá ser cierto el que la escuela no exista, pero... ¿dejarán por eso de existir los profesores? Que allí lo anormal—allí como en el Patronato de anormales—sea la corriente, nada puede tener de extraordinario, pues si no se ha llegado todavía á la enseñanza de anormales hemos alcanzado, en cambio, crear unos sueldos anormales, y uno por otro, todo es anormalidad. Como sería anormalidad el que todas estas «sorpresas» ministeriales dejaran de ser juegos de artificio para hacer correr las plumas periodísticas, gastar papel, á pesar del precio á que se compra—el precio á que se vende siendo el mismo, ¿verdad, empresas periodísticas?—y hacer como que hacemos para ir caminando hacia el porvenir, que nunca trae nada nuevo. Porque todas estas cosas suenan mucho, pero no resuenan, no llegan á repercutir en la Gaceta. Esto sí que sería anormalidad.—VÉRITAS.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el general Herrero Aguiló, el auditor D. Eladio Milla, los coroneles D. Daniel Manso, D. José Aymerich y D. Manuel Cerón; el capitán de navío D. Rafael Bouza, los coroneles de Infantería de Marina D. Francisco Alcántara y don Andrés Sevillano, el teniente coronel D. Silverio Martínez Raposo, el comandante don Jesualdo Martínez Rivas, el médico mayor D. Emilio Alonso y el oficial de Intendencia D. Serapio del Alcázar.

También ha cumplimentado al Monarca el agregado militar de Francia, Sr. Devigné.

Por iniciativa generosa de S. M. la Reina doña Victoria, y bajo su presidencia, se verificará hoy al medio día una reunión de damas de la Reina con el objeto de tomar acuerdos en bien de las clases pobres de Madrid, tan necesitadas de auxilio en estos tiempos tan calamitosos por los difíciles problemas de las subsistencias.

Están convocadas á esta reunión unas 80 señoras, que se congregarán en el «Salón de Tapices» de Palacio.

Ayer despacharon con S. M. los ministros de turno. El Sr. Cierva, contestando á preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que se proponía ir pronto á visitar las Academias de Guadalajara y Valladolid. En la visita que piensa girar á los establecimientos militares comenzará por la fábrica de Trubia.

Como algún periodista le dijera que algunos le llamaban «mi general», dijo el Sr. Cierva: «Con ello se me honra mucho. Estoy muy satisfecho de las altas consideraciones y deferencias con que el Ejército me trata.»

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

NOTAS PROVINCIALES

Hoy celebrará su novena sesión, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, la Diputación provincial de Madrid, siendo de notar que, debido á lo muy adelantada que se halla la mudanza á la casa nueva (Fomento, 2), adonde ha de instalarse dicho centro provincial, la sesión de mañana y algunas que habrán de celebrarse tendrán lugar en el desmantelado salón de actos, cosa inevitable por el traslado de referencia.

No obstante, se ha condicionado el local lo mejor posible, y podrá celebrarse el acto con relativa comodidad.

Continúa enfermo, aun cuando bastante mejorado, por fortuna, el inteligente diputado, vicepresidente de la Diputación, D. Arturo Soñá y Hernández.

Hállase fuera de peligro el inteligente funcionario de dicho centro provincial, oficial mayor del mismo, D. Marcelino Barrio, cuyo completo restablecimiento vivamente deseamos.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión extraordinaria.

Esta Corporación ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Sr. Prast.

En el despacho de oficio se dió cuenta de la actuación de la Cámara desde la última sesión, y asimismo de la comunicación de la Asociación de Ingenieros civiles ofreciendo su cooperación á la Cámara para la defensa de los intereses comunes á ambos organismos.

Fué aprobada la gestión de la Cámara, relacionada con el real decreto que reglamenta el comercio é industria en las zonas de vigilancia, y que restringe la libertad comercial de comerciantes é industriales debidamente matriculados.

Después de aprobar la instancia elevada al ministro de Fomento sobre las tarifas de cabotaje, establecidas con carácter obligatorio por reciente disposición ministerial, se acordó insistir sobre este asunto, de verdadera trascendencia para la reglamentación del tráfico y del problema de la carestía, y solicitar que, en tanto se estudia la reforma de las ta-

rifas indicadas, se declare sin efecto el decreto que las estableció.

Se discutió ampliamente la propuesta de Asamblea de Cámaras, proyectada por la de Cartagena, y se acordó acoger la idea; pero insistiendo en la necesidad de precisar los temas y asuntos, para que, en todo caso, la labor de la Asamblea, de verificarse, sea eficaz y represente una cooperación de nuestras Corporaciones en los estudios y soluciones de los importantes asuntos planteados en la economía nacional.

Se aprobó el presupuesto de la Cámara para el próximo ejercicio de 1918, el cual, por prescripción reglamentaria, ha de elevarse á la Dirección general de Comercio para su definitiva sanción.

Se acordó solicitar del ministerio de Hacienda la exención de todo impuesto ó gravamen sobre las bonificaciones ó gratificaciones que se concedan á los empleados de Sociedades ó Empresas particulares, por razón de la actual carestía, aplicando á aquéllas, por tanto, el régimen de exención tributaria establecido por el Estado para la bonificación extraordinaria otorgada á los funcionarios ó empleados públicos.

Se aprobó la información realizada por la Cámara sobre el estado de los servicios de transporte en la Compañía del Norte. Por lo avanzado de la hora, se dejó para una próxima sesión la discusión de las conclusiones de la ponencia, formada por los Sres. Lafitte y Cepeda, en que se proponen medidas y soluciones para atenuar las consecuencias de un servicio que de un modo tan especial afecta á toda la vida del país.

El descuento de las pagas extraordinarias á los empleados.

Sobre este asunto, y solicitando que la exención de tributos otorgada á las bonificaciones que el Estado concederá á sus funcionarios se extienda á las pagas extraordinarias que las Empresas y particulares concedan á sus empleados, la Cámara de Comercio ha dirigido la siguiente instancia al ministro de Hacienda, que seguramente será bien recibida por la opinión:

«Recogiendo la aspiración unánimemente sentida, se ha dictado por el ministerio de su digno cargo el real decreto de 28 de noviembre último, por virtud del cual se concede á todos los servidores del Estado en activo servicio, cuyos sueldos sean inferiores á 6.500 pesetas, una bonificación extraordinaria sobre sus sueldos y con arreglo á una escala que en el mismo se fija. Al mismo tiempo se establece en la citada disposición que esta gratificación extraordinaria no estará sujeta á ningún impuesto ó gravamen, y de esta manera, y á nuestro juicio muy acertadamente, se aumenta el importe de la indemnización extraordinaria que el Estado concede á sus funcionarios en vista de las circunstancias excepcionales por que en estos momentos estamos atravesando.

Las mismas razones que han motivado á V. E. á dictar el real decreto de 28 de noviembre son reconocidas por gran número de Sociedades y Empresas particulares, que se disponen á conceder gratificaciones y bonificaciones á sus empleados, dentro de los límites que les impone su resistencia económica, como compensación á la carestía general del país. Y en el deseo natural de que su importe llegue íntegramente á los indemnizados, y de acuerdo con el elevado espíritu que informa su real decreto, nos permitimos solicitar de V. E. la exención de todo impuesto ó gravamen sobre las gratificaciones extraordinarias que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Corporaciones de todas clases, Casas de Banca, de Comercio y particulares, estableciendo para ellas el mismo régimen de exención tributaria que el fijado por el Estado para las bonificaciones otorgadas á sus funcionarios ó servidores.—Madrid, 4 de diciembre, 1917.—El presidente, Carlos Prast.—El secretario general, José María González.»

La carga y descarga de vagones y la reserva «sin plazo»

Habiéndose formulado quejas ante la superioridad sobre la lentitud con que el comercio de esta capital realiza las operaciones de carga y descarga de vagones, la Cámara de Comercio de Madrid se permite recomendar muy eficazmente la mayor rapidez en las expresadas operaciones; pero teniendo en cuenta que dicha lentitud pudiera ser imputable á causas ajenas á consignatarios y remitentes, ruega á unos y á otros que, cuando transcurridos los plazos reglamentarios, no les fuese entregada la mercancía ó no se pongan debidamente á la descarga los vagones, lo consignen así en el libro de reclamaciones, comunicándolo por escrito, además, á la Secretaría de esta Cámara de Comercio (Atocha, 33).

Debemos llamar también la atención del comercio en general que, prohibida por real orden del ministerio de Fomento la reserva «sin plazo», ésta no tiene ninguna fuerza ni valor, aun cuando se consigne en las cartas de porte.

En la Escuela de Minas

Días pasados visitó la Escuela de Minas el catedrático de la Universidad de Oporto, Sr. Oliveira Lima, que ha venido á España á conocer nuestros centros de enseñanza, y en atenta correspondencia á la visita recientemente hecha á los centros similares portugueses por el profesor español Sr. T. de Tolentino.

Dicho catedrático se mostró admirado del progreso y elementos disponibles por nuestra Escuela de Minas, y expresó sus vehementes propósitos de contribuir á que entre los centros educativos de uno y otro país se fomenten relaciones que tanto pueden hacer en pro del mejor conocimiento mutuo de ambos pueblos hermanos, cuya prosperidad está tan íntimamente ligada

ORQUESTA SINFONICA

CONCIERTOS POPULARES

Terminó con el de ayer la primera serie de conciertos populares que la admirable Orquesta Sinfónica ha dado en el Odeón, siempre con el teatro lleno, y con éxito en crescendo, hasta llegar al grado más alto de entusiasmo en el público, como ayer ocurrió al terminar la magnífica Sinfonía en re menor, de César Franck, y la obertura de Tannhäuser. Momentos en los cuales resonaron en la sala atronadoras ovaciones.

En el programa, ya conocido del público, figuraba, entre las obras consagradas de los grandes maestros, la admirable composición Hassán y Melihach, de nuestro inolvidable Usandizaga, que la Sinfónica ejecutaba por segunda vez, en esta serie de conciertos, á petición de numerosos abonados. La producción póstuma del autor de Las golondrinas fué acogida con el mismo énfasis y unánime aplauso que en su primera audición.

Del Nocturno, de Mozart, se repitió el amante. La orquesta fué muy elogiada.

La hermosísima Sinfonía de César Franck, esta admirable obra que fué siseada por el público hace ocho años cuando se estrenó en el teatro Real, produjo ayer delirante entusiasmo y dió ocasión á una de las ovaciones más grandes que ha oído la agrupación artística que dirige el eminente maestro Arbós. Y tales manifestaciones de admiración y de simpatía fueron justo premio á la interpretación irreprochable de la gran sinfonía franciana, pues jamás llegaron á conmovernos como ayer la belleza majestuosa y la noble amplitud de las elevadas ideas musicales del gran maestro belga.

Iguales fervorosas demostraciones hizo unánimemente el auditorio á Arbós y sus huertes artísticas al terminar el concierto.—R. de C.

La nueva serie de seis conciertos populares que la Sinfónica se propone dar en el teatro Odeón durante el mes corriente y el próximo enero, ha despertado tal interés en los aficionados, que al salir del concierto de ayer, muchos de éstos se apresuraron á renovar sus abonos.

Desearnos á la Sinfónica éxitos artísticos tan brillantes como los merecidísimos que ha alcanzado en la primera serie, que tan digno remate tuvo en el concierto de ayer.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Disponiendo se den por terminadas las prácticas de los oficiales de Ejército para ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada.

Ídem que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas cese en el destino de jefe de Construcciones navales civiles é hidráulicas.

Nombrando para comisiones y eventualidades al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas.

Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Cándido García y Sánchez Cantalejo cese en la situación de cuartel con residencia en esta corte.

Nombrando jefe de Construcciones navales civiles é hidráulicas al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Cándido García y Sánchez Cantalejo.

Proponiendo para jefe del primer Negociado de la segunda Sección del Estado Mayor Central al capitán de navío D. Antonio Magaz y Pels, marqués de Magaz.

Ídem para director de la Escuela Naval Militar al capitán de navío D. José González Billón.

Ídem para el mando del acorazado Peláyo al capitán de navío D. Adolfo Gómez Rubé.

Ascensos á sus inmediatos empleos del capitán de fragata D. José González Billón, capitán de corbeta D. Angel Cervera Jácome, teniente de navío D. Pedro María Cardona y alférez de navío D. Tomás de Azcárate y García de Lomas.

Proponiendo el ascenso al empleo de alférez de navío de los alféreces de fragata, alumnos de la Escuela Naval, D. Serafín Junquera, D. Julián Sánchez Erostarbe, D. Fernando Abarzuza, D. Luciano Estremera, don José Jordán, D. Pablo Ruiz, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Eduardo Merín, don Felipe J. Abarzuza, D. Cástor Ibáñez, D. José Sierra, D. Francisco Tavie, D. Manuel Pasquin, D. Rafael Fernández de Henostroza, D. Fernando Bruquetas, D. José Núñez, D. Federico Monreal, D. Gumersindo de Azcárate, D. Carlos Vila, D. Guillermo de Arcaiz, D. Jerónimo Bustamante, D. Francisco Moreno, D. Alfonso Sanz, D. Alfonso Morante, D. Federico Parras, D. Manuel de la Puente y D. Indalecio Núñez.

Proponiendo el ascenso al empleo de alférez de navío de los alféreces de fragata, alumnos de la Escuela Naval, D. Serafín Junquera, D. Julián Sánchez Erostarbe, D. Fernando Abarzuza, D. Luciano Estremera, don José Jordán, D. Pablo Ruiz, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Eduardo Merín, don Felipe J. Abarzuza, D. Cástor Ibáñez, D. José Sierra, D. Francisco Tavie, D. Manuel Pasquin, D. Rafael Fernández de Henostroza, D. Fernando Bruquetas, D. José Núñez, D. Federico Monreal, D. Gumersindo de Azcárate, D. Carlos Vila, D. Guillermo de Arcaiz, D. Jerónimo Bustamante, D. Francisco Moreno, D. Alfonso Sanz, D. Alfonso Morante, D. Federico Parras, D. Manuel de la Puente y D. Indalecio Núñez.

Proponiendo el ascenso al empleo de alférez de navío de los alféreces de fragata, alumnos de la Escuela Naval, D. Serafín Junquera, D. Julián Sánchez Erostarbe, D. Fernando Abarzuza, D. Luciano Estremera, don José Jordán, D. Pablo Ruiz, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Eduardo Merín, don Felipe J. Abarzuza, D. Cástor Ibáñez, D. José Sierra, D. Francisco Tavie, D. Manuel Pasquin, D. Rafael Fernández de Henostroza, D. Fernando Bruquetas, D. José Núñez, D. Federico Monreal, D. Gumersindo de Azcárate, D. Carlos Vila, D. Guillermo de Arcaiz, D. Jerónimo Bustamante, D. Francisco Moreno, D. Alfonso Sanz, D. Alfonso Morante, D. Federico Parras, D. Manuel de la Puente y D. Indalecio Núñez.

Proponiendo el ascenso al empleo de alférez de navío de los alféreces de fragata, alumnos de la Escuela Naval, D. Serafín Junquera, D. Julián Sánchez Erostarbe, D. Fernando Abarzuza, D. Luciano Estremera, don José Jordán, D. Pablo Ruiz, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Eduardo Merín, don Felipe J. Abarzuza, D. Cástor Ibáñez, D. José Sierra, D. Francisco Tavie, D. Manuel Pasquin, D. Rafael Fernández de Henostroza, D. Fernando Bruquetas, D. José Núñez, D. Federico Monreal, D. Gumersindo de Azcárate, D. Carlos Vila, D. Guillermo de Arcaiz, D. Jerónimo Bustamante, D. Francisco Moreno, D. Alfonso Sanz, D. Alfonso Morante, D. Federico Parras, D. Manuel de la Puente y D. Indalecio Núñez.

ORQUESTA FILARMONICA

Programa del XL concierto popular, que ejecutará la Orquesta Filarmónica mañana viernes, día 7, á las cinco de la tarde, en el teatro de Price:

Primera parte.

Manfredo. Obertura, op. 115.—Schumann. Ballet. Suite (instrumentado por F. Mottl). I. Menuett.—II. Musette.—III. Tambourin. Rameau.

Parsifal. El jardín encantado de Kling-sor.—Wagner.

Segunda parte.

Sinfonía núm. 5, en mi menor (del Nueve Mundo).—I. Adagio. Allegro molto.—II. Largo.—III. Scherzo. Molto vivace.—IV. Allegro con fuoco.—Dvorak.

Tercera parte.

Valencianas. Cuatro levantinos (primera vez).—I. Introducción y canto popular.—II. Danza.—III. Interior.—IV. Rapsodia humorística.—E. L. Chavarrí.

Tannhäuser. Obertura.—Wagner.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas decía a los periodistas cuando los recibió ayer al medio día, que, careciendo de noticias, se había dirigido al ministro de la Gobernación, preguntándole si tenía alguna novedad de provincias para poderla comunicar a la Prensa, y que el Sr. Bahamonde le había contestado que no ocurría nada.

Había visitado al jefe del Gobierno el señor Cambó, quien le dijo que es completamente inexacto que haya él manifestado que las Cortes vayan a ser disueltas en determinada fecha, y que no ha hablado con nadie, absolutamente con nadie, de este asunto, y aunque hubiera hablado, tampoco habría podido hacer indicación alguna de fecha, por ser completamente desconocida, entendiéndose además que de ese asunto el que sólo puede hablar es el Presidente del Consejo cuando crea que debe hacerlo, apreciando todas las circunstancias. Se complacía el Sr. Cambó en manifestarlo así al marqués de Alhucemas para desvanecer las noticias equivocadas que se han propalado.

Manifestó el Presidente del Consejo que el ministro de Hacienda le había expresado el propósito de llamar la atención de los periódicos sobre la vigencia de algunas disposiciones que prohíben la publicación de anuncios de empréstitos extranjeros, y que esperaba el Sr. Ventosa del patriotismo de la Prensa española que bastaría una ligera indicación para no incurrir en una falta.

De orden público, como antes le indicara el ministro de la Gobernación, no había nada de particular. Había leído el marqués de Alhucemas la propuesta que el Sr. Gómez Hidalgo hacía sobre la constitución de un Tribunal en cada provincia, para informar sobre las condiciones en que se hubiera desarrollado la lucha electoral, expresándose aquél en estos términos:

«He leído la propuesta con la atención que merece su autor y la importancia de la misma, y como toda indicación encaminada a robustecer el propósito del Gobierno de sinceridad electoral, merecerá estudio detenido y atención preferente.

Hace unos días tuve una conversación con el Sr. Gómez Hidalgo y le expresé el propósito decidido de ser inexorable en cuanto se refiere al soborno electoral, y que para ello se estudiarán medidas y adoptarán acuerdos, no sólo porque no es justo que cuando el Gobierno se priva de medios que pudieran torcer la voluntad electoral, facilite el empleo de otros que conduzcan al mismo resultado, sino también porque los que no tenemos fortuna necesitamos colocarnos en igualdad de condiciones para la lucha que los que quieren vencer con su dinero, y en este camino el espíritu del Gobierno, la propuesta que contiene la carta abierta a que vengo refiriéndome, como cuantas puedan formularse, serán agradecidas y meditadas.»

Se le preguntó sobre el nombramiento de alcalde de Madrid, y contestó: «Este es asunto de menor cuantía con relación a otros de importancia que están sobre el tapete.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que la ejecución de la real orden sobre los nombramientos de alcaldes se está llevando a cabo con perfecta regularidad. Muchos Ayuntamientos han elegido ya sus alcaldes, y otros han convocado a sesiones extraordinarias para ello. No tiene noticia de ninguna dificultad de interpretación de dicha real orden, ni de resistencias para su cumplimiento.

Refiriéndose después a las reclamaciones que hace la Prensa, relacionadas con el incidente de Ceuta, dijo que en esta ocasión, como en otras, procura siempre recoger aquellas observaciones de la Prensa que estima procedentes, pues desea vivir en armonía con aquella. En cuanto tuvo conocimiento del incidente, pidió informes a las autoridades, y resulta de éstos que los ofendidos persisten en su actitud, y los supuestos ofensores, en que no se ha dado la interpretación debida a sus palabras.

Este incidente tiene dos aspectos: uno, el judicial, al que han acudido los ofendidos, y sobre el nada podía decir, pues los Tribunales son los encargados de resolver acerca de ello. En cuanto al otro aspecto, o sea al administrativo, creo que, dada la negativa de los concejales y las explicaciones publicadas, deben satisfacer éstas y darse al olvido.

—¿Se designará hoy al alcalde de Madrid?—le preguntó un periodista.

—No sé más—contestó el Sr. Bahamonde—que lo que publican los periódicos.

—¿El ministro de la Gobernación tiene candidato?—le preguntó otro.

—El ministro de la Gobernación—replicó el Sr. Bahamonde—no tiene más candidato que el de su jefe, el Presidente del Consejo, y mi deseo, como creo que el de todos mis compañeros, es no ponerle ninguna dificultad para nada, porque el sacrificio que realiza el marqués de Alhucemas es extraordinario.

Después se extendió el Sr. Bahamonde en elogios por el patriotismo y abnegación que demuestra el Sr. García Prieto permaneciendo en el cargo en estos momentos tan difíciles para todo gobernante.

LOS ESTUDIOS DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Se asegura en los círculos políticos que el conde del Grove se encarga de la dirección de los estudios del Príncipe de Asturias.

DE GUERRA

Una rectificación. En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«Algunos periódicos dicen que los reclutas del cupo de instrucción llamados a filas han permanecido en la cuarta región ocho días sin ser atendidos, y el hecho de haberse incorporado el día 1.º, y aun algunos hasta el día 3, y durando a lo sumo un día el viaje

desde Barcelona a cualquier punto de la mencionada región, confirma que no han podido permanecer ocho días sin ser atendidos, a no ser que por prematura y voluntaria presentación antes del mencionado plazo hayan tenido que aguardar el momento oficial de incorporación. Muchos, según comunica el capitán general de la cuarta región, se han presentado como residentes en la plaza de Barcelona, sin la autorización debida, y pertenecientes a otras regiones, ignorando el Cuerpo de su destino, y en estos casos últimos, las identificaciones y consultas previas se efectúan por telegrama y con toda urgencia. Carece, pues, de fundamento la noticia de referencia.»

EN MARINA

Siguen recibiendo en el ministerio de Marina muchos telegramas dirigidos al Sr. Gimeno, y firmados por agrupaciones y Juntas de las Maestranzas de los arsenales navales del Estado y de particulares, dándole las gracias por la equitativa disposición por él dictada aumentando en un 20 por 100 los jornales de los operarios de dichas Maestranzas.

UN TELEGRAMA

El presidente del Congreso ha facilitado a la Prensa el siguiente telegrama, que se le ha dirigido desde Bilbao:

«Resultando de las principales víctimas abandono en que Comité Transportes y Compañía ferrocarril tienen estación Haro, encontramos laudable su campaña y gestiones en pro de rápida solución de un estado de cosas que va haciéndose intolerable; todo resulta pálido totalidad, ya que tratase de una desconsideración sin ejemplo que no merecen los productores y comerciantes de la capital de su distrito, que solicitan el decidido y resuelto y eficaz apoyo de su protector para salvar sus negocios de la ruina inminente que les amenaza. Saluda V. E. respetuosamente.»

VIAJES DE POLITICOS

Ha marchado a Sevilla el Sr. Cambó. Para Logroño saldrá el viernes próximo el Sr. Alvarez (D. M.), acompañado del señor Zulueta, con objeto de asistir al mitin de propaganda de las izquierdas que allí ha de celebrarse.

UNA COMISION

En una de las Secciones del Congreso se reunió ayer tarde una Comisión de propietarios e industriales de Cartagena que aquí se encuentran, a fin de convenir las peticiones que han de formular al Gobierno respecto de aquellas cuestiones de interés local, cuya solución reclame mayor urgencia.

EL PROBLEMA DE LA GASOLINA

Se ha celebrado en la Comisaría de Abastecimientos una reunión, a la que asistieron representantes del Real Automóvil Club, de la Cámara Oficial de la Industria y de las distintas entidades interesadas en el asunto de la gasolina.

El Sr. Francés Rodríguez, a quien acompañaba el gobernador de la provincia de Madrid, expuso a los reunidos algunas consideraciones acerca de la aplicación del real decreto restringiendo el consumo de esencia para los automóviles. Hizo notar el comisario de Abastecimientos que la medida, que debió ser adoptada hace mucho tiempo, obedecía a la necesidad de prolongar cuanto fuese posible la existencia de gasolina para usos industriales y para la circulación de carruajes. Suspendida la importación de petróleo porque las naciones productoras no lo envían, y especialmente los Estados Unidos, es preciso dilatar cuanto sea posible la existencia de dicho producto en nuestro país. Por eso se adopta la medida de restricción, para ver si en tanto se usa la gasolina que se posee en España se puede conseguir la importación.

Conviene, por lo tanto, pensar en sustitutos de la gasolina, tales como el alcohol. En algunas Casas se está trabajando ya para conseguir la sustitución de la gasolina, y la Comisaría prepara la adopción de distintivos especiales para que puedan circular sin ningún género de cortapisas los carruajes que usen el alcohol. Hizo notar además el comisario general que el real decreto no está dictado con el propósito de mortificar ni contrariar a nadie; pero que es preciso someterse a una gran disminución del consumo.

Se han obtenido ya declaraciones de la existencia de gasolina en toda España, y se señalarán por la Comisaría de Abastecimientos nuevas reglas para aplicar la esencia disponible para los usos industriales y carruajes que presten un servicio nacional, y luego para los usos de los particulares. Hay que tener en cuenta que los automóviles, no sólo significan un objeto de lujo, sino que el uso de este lujo importa a muchos elementos de trabajo que se ganan la vida dignamente, empleados en las industrias concernientes a los automóviles de puro recreo.

El duque de Alba, como presidente del Real Automóvil Club, y el Sr. Gómez Vallejo, que preside la Cámara de la Industria, así como el Sr. Resines y otros que asistieron a la reunión, se ofrecieron incondicionalmente al comisario de Abastecimientos y al gobernador civil, que hizo también atinadas observaciones para el cumplimiento de dicho real decreto.

Por último, se adoptaron medidas contra las peticiones exageradas de los que, en nombre de necesidades industriales, quieren acaparar gasolina.

Una Comisión de pensionistas que disfrutan pensiones pequeñas, y otra de temporeros, estuvieron en la Presidencia para interesar al Presidente del Consejo que sean incluidos en el decreto de bonificación extraordinaria. Recibió a estas Comisiones el subsecretario, Sr. Rosado, por no poderlo hacer el marqués de Alhucemas.

LOS GOBERNADORES

Los gobernadores de Huesca, Navarra, Lérida y Pontevedra se han posesionado ayer de sus cargos.

LOS ALCALDES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que de los informes oficiales no hay noticia de haber sido elegidos alcaldes antidinásticos mas que el de Pamplona, y éste con carácter interino, por no haber tenido mayoría absoluta de votos.

El de San Sebastián, D. Mariano Zuarnabar, no es antidinástico, sino liberal.

De la presidencia del Ayuntamiento de Valencia se ha encargado el concejal republicano D. José Mira, por haber acordado aquella Corporación aplazar la elección de alcalde hasta el día 1.º de enero.

De la Alcaldía de Ronda está encargado el primer teniente de alcalde, y éste no ha convocado al Ayuntamiento para elegir presidente porque estima que está bien constituido.

Como en estos dos últimos casos no se cumple la real orden del ministro de la Gobernación, éste resolverá lo que proceda sobre ellos.

HUELGA MINERA

El gobernador de Teruel comunica que sigue en igual estado la huelga de Mora de Rubielos.

En la mina Rápida entraron al trabajo 27 obreros protegidos por la Guardia Civil, y en la denominada Pepita y Julia, 14.

UN ALMUERZO

Hoy asistirá el ministro de la Gobernación a un almuerzo en el que los comensales serán únicamente los magistrados que formaban la Sala tercera del Supremo el día en que fue nombrado ministro el Sr. Bahamonde.

UNA VISITA

Invitados por el Sr. García Molinas, visitarán hoy el Asilo de Santa Cristina el ministro de la Gobernación, el subsecretario y el director de Sanidad.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido ayer los ministros en la Presidencia.

El marqués de Alhucemas llegó a su despacho oficial con alguna anticipación a sus compañeros para recibir a una Comisión de navieros, con la que se ocupó del tráfico marítimo, y a otra del valle de Arán, presidida por el obispo de la Seo de Urgel, para tratar del aprovechamiento de las aguas del lago Lanoux, cuyo aprovechamiento está en litigio con el Gobierno francés.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo, según manifestó a la entrada, expedientes, algunas cosillas y datos sobre el viaje del Sr. Flores Posada acerca de los ensayos de los sustitutos de la gasolina.

El ministro de la Guerra dijo que no había puesto ayer a la firma de S. M. ningún decreto; pero que muy pronto llevaría a Palacio firma de su departamento.

De otros asuntos se mostró reservado, alegando que él se entera siempre el último de todas las cosas.

El ministro de Hacienda se proponía dar cuenta al Consejo de la forma de anticipo para auxiliar en las provincias de Levante a los productores y exportadores de naranja y uva.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de indulto y otros acerca de suministros de viveres a establecimientos penitenciarios.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El Consejo de ministros ha seguido dedicando atención preferente al problema de subsistencias y primeras materias indispensables para la agricultura y la industria. Comparte el Consejo la preocupación de la opinión pública española ante las dificultades crecientes que las circunstancias actuales suscitan. Pero estima deber suyo llamar la atención de todos sobre la conveniencia de sustraer a la pasión política problema de tal gravedad y transcendencia.

No pretende el Gobierno rehuir ninguna de las responsabilidades que le incumben; pero, aun sin ánimo de formular censuras ni de promover debates, ha de hacer notar que no es posible, sin caer en injusticia, pretender que asuma la responsabilidad derivada de la actuación de Gobiernos anteriores, ni demandar de él una acción providencial que coloque a España fuera de las consecuencias y repercusiones del conflicto mundial.

Además, es preciso que todos consideren que nuestra neutralidad en la guerra no puede impedir que los españoles tengan que sufrir en alguna medida privaciones generales, hoy en todos los pueblos neutrales, y que en el nuestro han sido agravadas en estos últimos tiempos por la huelga del verano último, no sólo por la paralización de vida económica que fué su inmediata consecuencia, sino por la desorganización que determinó y que aún perdura en los transportes.

A corregirla tiende el esfuerzo constante del Gobierno, que es el primero en lamentar no poder remediar en días lo que debió ser obra de meses y aun de años.

Sin embargo, percatado de la necesidad de atender con energía y urgencia al problema, demanda el apoyo de la opinión para que la abnegación y el patriotismo de cada uno, especialmente de los que más medios tienen, haga más llevadero y equitativo el inevitable sacrificio de todos; y para que robustezca la acción gubernativa, con objeto de que, en defensa del interés público, pueda sobreponerse a los intereses particulares que resisten. Por ello, animado de este espíritu, y con objeto de que en todo momento la opinión conozca la obra que se realiza, el Consejo de ministros hace públicos los acuerdos que ha adoptado. Son los siguientes:

Transportes marítimos.—Ante el convencimiento de que en el tráfico marítimo está el principal origen y debe buscarse el primer alivio para las dificultades en transportes y subsistencias.

Ante la estadística, que causa enorme y alarmante disminución de los servicios prestados al comercio nacional por los buques españoles desde mayo a octubre de 1917, comparados con los de 1916.

Ante las dificultades halladas en la realidad para que sea eficaz la afección establecida por real decreto de 16 de octubre último de 180 millones de toneladas con destino al tráfico nacional.

Se ha acordado una real orden que, como desarrollo y garantía de dicho real decreto,

puntualice los barcos adscritos a la obligación sin confundirlos con los de cabotaje y sin contar entre aquellos los de que ya tiene derecho a disponer el Estado según contrato o subvención. Se establecen, además, reglas examinadas a fin de obtener inmediatamente la significación de todo barco español, y a que para emprender viaje por iniciativa del naviero, solicite autorización, que se le dará cuando las necesidades patrias no exijan su utilización preferente.

Se han adoptado otras medidas que hagan eficaz desde luego lo dispuesto en dicha real orden.

Carbones.—También se aprobó un proyecto de real decreto sobre preferencia de interés público en suministros de carbón, precios corrientes de éste y de tasa para ciertos fletes y para el servicio de la defensa nacional.

Trigos.—El Gobierno adoptó acuerdos encaminados a la adquisición de trigos extranjeros para el consumo y de algunas especialidades para la siembra.

Anticipos a las provincias de Levante.—Teniendo en cuenta la situación angustiosa creada a las provincias de Levante por la falta de exportación, el Consejo de ministros ha aprobado un real decreto concediendo anticipos reintegrables hasta la cantidad máxima de 12 millones de pesetas, a los cultivadores de naranjas, limones y uvas exportables, con objeto de que puedan seguir cultivando su finca. Los anticipos se concederán sobre la base de la riqueza disponible, sin interés y reintegrable como recargo de contribución territorial en cinco plazos anuales de igual importe, a partir del año subsiguiente a la terminación de la guerra.

Nota comparativa de las toneladas de 1.000 kilogramos de mercancías descargadas de buques nacionales procedentes del Extranjero en el semestre que a continuación se detalla:

Table with 4 columns: Meses, Vapores, De vela, Total. Rows for 1916 (Mayo to Octubre) and 1917 (Mayo to Octubre).

Table with 4 columns: Meses, Vapores, De vela, Total. Rows for 1917 (Mayo to Octubre).

* La amplia nota oficiosa facilitada de la reunión del Gobierno en el día de ayer, releva a los reporteros de la labor de obtener detalles aclaratorios de deliberaciones mantenidas y de acuerdos adoptados.

Se trata de una nota en la que no hay lagunas. Todo en ella está detallado con minuciosidad, y basta su lectura para comprender que está sumamente justificado el tiempo que los ministros estuvieron reunidos.

Algunas de las cuestiones tratadas por el Gobierno exigieron la presencia de personal de Marina y de la Dirección de Aduanas, llamado por los ministros respectivos a la Presidencia, viéndose obligados éstos a ausentarse brevemente de la sala de Consejos para hacerse cargo de antecedentes reclamados y de los que era portador el personal de referencia.

Si importancia tiene la real orden relativa a los carbones y a los navieros, no carecen de ella tampoco otras cuestiones abordadas, y que fueron objeto de acuerdos, como son las que afectan al anticipo reintegrable a los fruteros de Levante y a las facilidades para obtener trigos en la Argentina y el Uruguay, haciendo uso de los ofrecimientos hechos por ambas Repúblicas y permisos dados por los Gobiernos de las mismas.

Negar importancia al Consejo de anoche sería desconocer la realidad, y es de desear que los acuerdos tomados ayer por el Gobierno se lleven a la práctica sin dilación, y que sus efectos se adviertan en toda la Península, en términos que a todos, absolutamente a todos alcance la eficacia de los mismos.

Los oficiales de Sala de las Audiencias

Una Comisión, formada por oficiales de Sala de diferentes Audiencias provinciales, ha visitado ayer mañana al ministro de Gracia y Justicia, haciéndole entrega de una respetuosa instancia en que condensan las bases de sus legítimas aspiraciones.

El ministro ha escuchado con atención sus súplicas, habiéndoles ofrecido estudiar el asunto y resolver en justicia sobre el caso.

Dignos son estos modestos funcionarios de que los Poderes públicos atiendan sus quejas, porque se trata de una clase que tiene que reducir el límite de sus aspiraciones al mezzuino sueldo de 2.000 pesetas, dándose el caso doloroso de que hay individuos en este Cuerpo que en treinta y cinco años de servicios no han obtenido ni un solo ascenso, disfrutando el mismo sueldo con que ingresaron.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pio y Delicias a domicilio. Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pio. Teléf. 801.

“TRES REVOLUCIONES”

Las Juntas de defensa.—La Asamblea parlamentaria.—La huelga general.

Fernando Soldevilla, el incansable periodista y veraz narrador de la historia nacional contemporánea, acaba de publicar un libro, cuyo título—el arriba indicado—es prueba segura de interés grandísimo y de importancia extraordinaria. Se trata de la narración de todos los acontecimientos políticos, sociales y militares acaecidos en España desde 1.º de junio hasta la fecha.

Antes de comenzar el relato de los citados hechos, y para cursarse en salud de las quejas que puedan originar sus narraciones, dice Soldevilla, en un prólogo breve, pero lleno de ingenio y erudición: «Téngase en cuenta que así como, según Saavedra Fajardo, «con el ruido de las armas no se escuchan las voces de la ley», del mismo modo, con el choque de las audacias y la vorágine de las pasiones se atropellan, ó por lo menos se tienen en total olvido, todo espíritu de tolerancia y todo principio de cordura y de paz.

Por eso, ninguno de los interesados que lean este libro quedará contento de lo que en él encuentre; unos le hallarán falto de detalles; otros, deficiente de imparcialidad; de bueno y de malo, para cada cual, encontrarán todos en estas páginas; lo que les halague lo disputarán de justo y no lo agradecerán; lo que les moleste lo encontrarán injusto y no nos perdonarán el haberlo consignado.

Pero... Amicus Plato, sed magis amica veritas. Relata después sucinta y claramente todo lo acontecido desde 1.º de junio, consignando los acuerdos y documentos de las Juntas de defensa, las declaraciones de los generales, las sesiones de la Asamblea parlamentaria y sus conclusiones, y los principales incidentes de la huelga general, hasta el planteamiento y resolución de la crisis, de la cual y de los primeros pasos del Gobierno da cuenta en un interesante epílogo con las siguientes palabras:

«Además, los mismos que habían pedido, antes de formar Gobierno, la inmediata reunión de las Cortes, ahora no lo querían y ansiaban disolverlas, demostrando en éstas y en otras cosas cuán verdaderas son aquellas palabras de Anatole France cuando, por boca del buen Jerónimo Coignard, dice: «Desconfío mucho de los Gobiernos concebidos entre caballos y molinos. Los políticos previsores que por ese medio consiguen su triunfo tienen muy buen cuidado de gobernar con máximas completamente opuestas a las que anteriormente profesaron. Las mismas necesidades que les arrastran, y sólo ofrecen como novedad su inexperiencia.»

En resumen: la obra del Sr. Soldevilla Tres revoluciones es de una oportunidad y de un interés grandísimo, y seguramente tendrá un éxito extraordinario.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

UN MAL GOLPE

“EL NIÑO DE MARFIL”

A petición de D. Manuel Núñez, encargado de una tienda de compra-venta mercantil, establecida en la calle de Preciados, el soldado del regimiento de León, Francisco Serrano, detuvo a un conocido ladrón apodado el Niño de Marfil, que había intentado robar las alhajas del escaparate de dicho establecimiento.

Para conseguir su objeto, púsose de acuerdo con un compañero de oficio, apodado el Antolín.

Este tenía la misión de sujetar la puerta mientras el Niño daba un golpe en la luna del escaparate y se llevaba lo que buenamente pudiera.

En el escaparate había expuestas alhajas de bastante valor.

Pusieron en práctica su plan, y todo fué bien hasta el momento de romper el cristal. El golpe fué dado con poca fuerza, y se partió el cristal sin saltar el pedazo que había de dejar hueco para introducir el brazo, y ocurrió lo que era de esperar; que saltó el encargado del mostrador y se echó a la calle detrás de los ladrones, logrando alcanzar al Niño de Marfil, entregándole al soldado citado.

El Antolín no ha sido capturado.

Asociación de la Prensa

Lara y Raquel.

El empresario de Lara, D. Eduardo Yáñez, ha tenido con la Asociación de la Prensa una delicada atención.

Cuando hace dos días los organizadores de «la primera función de Pascua», que, como el año pasado, se celebrará en el teatro de la Zarzuela el próximo día 29, visitaron al señor Yáñez, con objeto de pedirle permiso para que alguno de los notables artistas de su compañía tomase parte en aquella, se encontraron con que D. Eduardo no sólo accedía amablemente a aquel ruego, sino que además le anunció la organización a beneficio de la Asociación de la Prensa de una de esas secciones artísticas Raquel Meller, que tiene la virtud de llenar de bote en bote el teatro cada vez que se anuncia, sin necesidad de más reclamo. Milagro que hace el arte sin par de la singularísima artista.

Esta función se verificará esta tarde, a las seis y media, y en ella cantará la excelsa Raquel las más selectas de sus canciones; esas canciones que, dichas con su arte incomparable, adquieren excepcional valor interpretadas por esta inimitable artista, tan arraigada en la admiración del público.

No hay, pues, que decir que el teatro de Lara estará completamente lleno, cual de costumbre, en esta sección Raquel, que la generosidad del Sr. Yáñez ha tenido la gentileza de ofrecernos y que la Asociación le agradece muy de veras.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LA MADRILEÑA»

Comedia en tres actos, original de Alberto Insúa.

El novelista Alberto Insúa, madrileño de moderno casticismo en Las flechas del Amor; erótico fino en La mujer fácil, en El demonio de la voluptuosidad, en El pelirrojo y en La muerte de Don Juan; psicólogo conyugal a lo Bourget en Los hombres; Mari los descubre y en Los hombres; Mari los perdona; humorista en Don Quijote en los Alpes; costumbrista de ambientes distintos en Tierra de Santos; conocido ya con aplauso en nuestra escena y llevado como rica mercancía de exportación, a otros idiomas, estrenó anoche en el teatro de Estalva, sin el manidaje literario de los nombres que le acompañaron en sus producciones teatrales, una comedia de caracteres fundidos en almas genuinamente españolas, y de ambiente madrileño.

No pudimos sustraernos al pensamiento de que era compañero nuestro el autor que había de ponerse en relación con el público. Y al levantarse el telón, al emprenderse el descomunal combate con la imponente masa de los espectadores, participamos de las emociones inquietas de Alberto Insúa. Por análoga idea, que no poco podría influirnos al formar juicio sobre su comedia, y ya que ésta fluye de aquella novela Las flechas del Amor, brillante página del más puro ambiente de este «lugar castellano» que algunos quieren hoy mojar de ciudad, oigamos, a fuer de imparcialidad, lo que dice Cansinos-Assens en La nueva literatura, ese honroso estudio de publicación reciente y anterior, al buen día que ingresó Alberto Insúa en esta nuestra bien avenida Congregación:

«A este ciclo de la representación estética de Madrid, de la transcripción realista de su vida, hay que incorporar esa admirable novela, seria y fuerte, de Alberto Insúa que se titula Las flechas del amor. Estas flechas son por una vez, en el dorado carcaj mitológico del escritor galante, las verdaderas flechas del amor que hieren para toda la vida, con única y definitiva voluntad de presa. Y estas se han clavado todas en el corazón de la frívola majá goyesca, que es el canon de la belleza femenina madrileña, elevándola a la grandeza trágica de la pasión única. Gracias a Alberto Insúa, la frívola manola madrileña, que en los tapices no pasa de la categoría de los galantes escarceos egílogos y en las novelas del ciclo sentimental madrileño no asume belleza más alta que la de la novia ingenua o la esposa fiel, resignada a la actitud súcuba y a la dolorosa alegría maternal, elevase aquí, en la admirable novela de Insúa, a la belleza heroica del amor absoluto y silencioso, del amor que se brinda sobre los umbrales de la muerte. A Alberto Insúa debe Madrid el cuadro más real de su vida honrada y grave, el cuadro más real y más fiel, más sincero y honesto y más puro de toda refinada intención literaria, de la existencia heroica de sus turbas oscuras, sinceras ellas también y ornadas con todas las virtudes de la provincia. En esta novela singular, redímese Madrid de todos sus hechizos malsanos de gran ciudad moderna; reseta limpia su frente y limpias sus manos de menestral y nos dice en sencilló lenguaje, como adorado en la mesa de pino al Sol de un merendero, cómo envejece en el trabajo honrado sin otra alegría que la de su vino bermejo, el vino de los coloquios confidentes en las tabernas del sábado y cómo sus hijas son capaces de aceptar un destino de sacrificio hasta la muerte.

Alberto Insúa nos ha dado la visión más real de un aparte de Madrid, la más honrada y oscura: una visión que completa las revelaciones fragmentarias de los otros estilizados de la vida madrileña.»

Los personajes de La madrileña son los mismos de Las flechas del Amor. Los dos actos primeros son adaptación de la novela. De ella se desvía el acto tercero como para hallar el gusto de teatralidad; pero sin dejar la belleza típica del carácter de la protagonista. En la novela, Antonia no llega a vivir su ideal. En la comedia, Antonia y Luis se casan para dar a su alma comunicación más perfecta con el pueblo entero que ella retenta.

No titubeó el público en conceder espontáneamente a La madrileña todos los honores del éxito.

Alberto Insúa, obligado por los aplausos, salió al palco escénico al final de cada acto. La interpretación, excelente por parte de la Sra. Morer y del joven Tordesillas, que trabajaron con todo el brio entusiasmo que espiguieren sus papeles, haciendo de ellos dos perfectos tipos madrileños con natural y fina gracia castiza.

El espíritu de la protagonista encarnó justamente en la Sra. Bárcena. Dió tal fuerza dramática a algunas escenas—particularmente en el tercer acto—que obligaba imperiosamente al aplauso, a pesar de sus incertidumbres y titubeos al recordar la letra del papel, que nos ponen en el caso raro de aplaudir al apañador. Muy bien los demás intérpretes, a la altura de sus respectivas reputaciones.—J. Serrán.

DEBUTS

Trianon Palace.—En el elegante salón de la calle de Alcalá debutará mañana una nueva artista, llamada a obtener la admiración del más distinguido público.

Lolita Abadía, hermana de la notable primera actriz Rafaela, que tantos aplausos obtuvo en sus recientes campañas del teatro de Lara, llega al género de las cancionistas después de una excelente preparación artística, dotada de grandes condiciones y con un repertorio de interesantes cuplés, que han de obtener inmediata aceptación.

En su vestuario han puesto mano los más hábiles modistos, teniendo preparadas toilette sugestivas y de gran efecto.

Auguramos grandes triunfos a la señorita Abadía.

GACETILLAS

Real.—Hoy jueves, a las nueve y cuarto de la noche, tendrá lugar en este teatro la primera audición en la temporada actual de la partitura maestra del inolvidable Rossini, El barbero de Sevilla.

Esta verdadera solemnidad artística se verificará con el notable reparto siguiente:

Rosina, María Barrientos; Almaviva, Tito Schipa; Figaro, Armando Crabbé; Don Basilio, Angel Masini-Pieralli; Don Bartolo, Gaetano Azzolini; Berta, Amalia Raula; Corregidor, Antonio Cortés.

La orquesta estará dirigida por el maestro Julio Falconi.

Esta notable función corresponde al segundo turno, y por el número de localidades desechadas en contaduría, el todo Madrid aristocrático y artístico llenará totalmente este hermoso coliseo.

Princesa.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se representará el drama de Nicodemi, traducido por Marquina, La enemiga, que tan enorme éxito ha obtenido al estrenarse.—El viernes, a las nueve y tres cuartos, en función popular, a precios populares, cuarta representación de La enemiga.

Odeón.—En vista del gran éxito logrado por la comedia titulada La gentil Mariana el día de su reestreno, ha decidido la Empresa de este teatro, cediendo a las instancias del público, volverla a representar el jueves 6 en función vermouth, a las seis de la tarde. En la misma función se reprisa En cuarto creciente, preciosa obra en un acto de D. Manuel Linares Rivas.—Del mismo autor se ensaya, para ser estrenada muy pronto, la comedia en tres actos titulada El conde de Valmoreda, obra de pasión y de sanas tendencias, que producirá seguramente un efecto entusiasta en el público. Aseguran que la comedia que esta última obra del insigne comediógrafo es una de las mejores que han salido de su pluma maestra.—Para el próximo sábado, día de la Purísima Concepción, se organiza una función extraordinaria, en la que se pondrán en escena las obras de más éxito que figuran en el vasto repertorio de la compañía de este teatro, que con tanto acierto dirige el notable primer actor Ricardo Puga.

Infanta Isabel.—Hoy jueves, tercera tarde de abono selecto, se representarán las obras nuevas de grandísimo interés El sentido práctico y El sueño de Valdivia, divertidísimo juguete cómico de Muñoz Seca, estrenadas con gran éxito. Ambas obras constituyen un cartel muy sugestivo, que celebrará mucho el distinguido público que llena las funciones de tarde en este teatro.—Continúa representándose en las funciones de noche, con enorme éxito, la primera obra quinteriana Así se escribe la historia, en unión del graciosísimo juguete El sueño de Valdivia, éxitos enormes de esta compañía.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, noveno vermouth de moda, poniéndose en escena la celebrada comedia en tres actos Petit café. Por la noche, a las diez y media (doble), La viejecita y Los postineros.—El viernes, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la leyenda fantástica-musical en dos actos, el segundo dividido en cinco cuadros, en prosa y verso, original de Sinésio Delgado, música de Julio Gómez y Alonso Valdres, titulada Himno al amor.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, matinee, representándose las aplaudidas obras La villa de los gatos y A pie y sin dinero. Por la noche, a las diez y cuarto, Ellas y La villa de los gatos.—El viernes, en sección vermouth, estreno de la fantasía de Navidad en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de José Ramos Martín, música del maestro Jerónimo Jiménez, titulada Esta noche es Nochebuena...

Price.—Hoy jueves, a las seis y cuarto, primera representación en función de tarde del grandioso y sensacional drama policíaco Zigomar contra Nick Carter, en cuya obra se desarrolla una cruenta lucha entre el célebre detective y el famoso bandido, terminando con un formidable incendio. A las diez y cuarto, la misma obra, de éxito inmenso.—El sábado 8, festividad de la Purísima, a las cuatro, última representación de El sillón de la muerte; a las seis y cuarto y diez y cuarto, Zigomar contra Nick Carter.—En preparación, Un crimen de lesa majestad.

Martin.—Hoy, jueves de gran moda, se representarán en las secciones de tarde las obras de gran éxito Ya se casó la Isabel ó ¿Qué amigos tienes, Benito! y El rey del carbón, en la que tanto se distinguen, por su esmerada interpretación, todos los artistas que dirige el popular García Ibáñez.—El estreno de la humorada cómica-lírica El duende del Manzanares se verificará el viernes, a las diez y cuarto de la noche.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido con poca intensidad en las provincias del Cantábrico, manteniéndose el tiempo seco y frío en el resto de España. Se siguen registrando heladas en el centro de España, aunque menos intensas que en los últimos días. Las cifras más bajas entre las temperaturas mínimas correspondieron a Segovia, -4°, y León, -5°.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantábrico y Galicia, lluvia y niebla. Andalucía, viento del Este. Resto de España, buen tiempo, de cielo nuboso. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 711,2 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 11°,4. Idem mínima, 0°,8. Dirección del viento, vario. Recorrido total, 38 kilómetros. Velocidad máxima, 4 kilómetros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, frío y cielo nuboso.

Accidentes del trabajo.—Trabajando en la avenida de la Plaza de Toros, se causó dos heridas en la mano izquierda, haciéndose precisa la amputación de un dedo, el obrero Antonio Gómez Martínez.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

NOTICIAS DE MADRUGADA

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Inglatera.—Carnarvon, 5.—Comunicado de la noche.—En el frente de batalla de Cambrai fueron rechazados con éxito dos ataques enemigos intentados por el enemigo durante la mañana en las inmediaciones de Gonnellien. En los alrededores de la Vaoquerie tuvieron lugar esta mañana combates locales afortunados para nuestras armas.

En las primeras horas de la tarde realizó el enemigo un ataque más serio en este sector, empleando considerables fuerzas, que fueron rechazadas después de violentos combates. La infantería enemiga que avanzaba cerca del bosque de Bourin y de Moeuvres, fué cañoneada y rechazada por nuestra artillería.

En el frente de Iprés se han mostrado activas las baterías enemigas durante la tarde al Norte de la carretera de Menin. Hemos mejorado ligeramente nuestras posiciones en este sector y rechazado un destacamento de reconocimiento enemigo. (T. S. H.)

Balkanes.—Londres, 5.—Parte oficial de Salónica.—Durante la pasada semana hemos bombardeado los aeródromos de Hudova y Drama, las estaciones ferroviarias de Drama y Porma y numerosos campamentos. Dos aparatos enemigos fueron derribados y no se pudo comprobar su suerte ulterior. (Agencia Radio.)

Mesopotamia.—Londres, 5.—Después de la acción del 20 de octubre nos establecimos en Yebel Hamrin, en la orilla izquierda del río Dialah, en tanto que los turcos se mantienen en las colinas de la orilla derecha al Norte de Delli Abbas. El lunes por la mañana dos columnas convergentes atacaron con éxito un puente sobre el río Dialah, cerca de Kial Robat. Los turcos intentaron detener nuestro avance por medio de una inundación; pero ayer mañana tuvieron que retroceder a Sakaltutan y los sorprendimos en el camino que parte de Delli Abbas hacia el Norte. Las fuerzas rusas que operaban en nuestro flanco derecho nos prestaron una valiosa ayuda. Nos apoderamos de 150 turcos y de dos cañones de campaña. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Movimiento de buques en puertos italianos. Roma, 5.—Movimiento de navios mercantes de todas nacionalidades en los puertos italianos durante la semana que terminó el 2 del corriente a media noche: entradas, 362 navios, que representan un total de 348.843 toneladas; salidas, 358 navios, que representan 349.210 toneladas. En estas listas no están comprendidas las barcas de pesca y las de pequeño cabotaje. Las pérdidas italianas en todos los mares son dos vapores de más de 1.500 toneladas cada uno y tres pequeños veleros. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

La declaración de guerra a los aliados de Alemania.—Washington, 5.—El proyecto de resolución que declara que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos, de una parte, y de Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, de otra, ha sido presentado en el Senado y remitido a la Comisión de Negocios Extranjeros sin discusión. (Agencia Radio.)

LOS PORTUGUESES

Desórdenes en Oporto.—Vigo, 5.—Los viajeros que han llegado de Portugal dicen que ayer tarde hubo disturbios en Oporto, siendo asaltados los establecimientos de tejidos y de comestibles. También fueron asaltados los almacenes de las Aduanas, en los que había un cargamento de bacalao que los asaltantes arrojaron a las calles, apoderándose las turbas de las mercancías. Fué declarado el estado de guerra. Los trenes circulan con retraso. Aquí en Vigo no se recibieron hoy los periódicos portugueses.

FUERA DE EUROPA

La situación política en China.—Londres, 5.—El corresponsal del Daily Mail en Tientsin telegrafía diciendo que en el Gabinete chino actual hay muchos germanófilos. Según dicho corresponsal, el ministro de Negocios Extranjeros es el único afecto a la causa de los aliados. El famoso Kin-Tchang ha sido nombrado jefe de Estado Mayor. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Caída.—En el pueblo de Valdearenas (Guadalajara) se cayó el pasado domingo de la mula que montaba Ramón Claro Garrido, de veinte años, y se fracturó una pierna, siendo trasladado a Madrid, ingresando ayer en el Hospital Provincial.

Denuncia.—El inspector de la Compañía de saneamiento del subsuelo de Madrid, Julio Hortal Bautista, ha denunciado que de la calle de Alcalá y sus proximidades han desaparecido unas doscientas planchas de hierro de las tapaderas de las alcantarillas, valoradas cada una en 25 pesetas. Al propio tiempo ha dado el nombre de un individuo, del que sospecha sea uno de los autores.

Intoxicados.—Por ingerir alimentos que estaban en malas condiciones, se intoxicaron José Lozano, de sesenta y cuatro años; Demetria, de quince, y Francisco, de veintiocho, hijos del anterior, y la esposa de Francisco, Bernabea Derris Escobar. El suceso ocurrió en la calle de Don Ramón de la Cruz, 69.

Producto de un robo.—La pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio en el paseo de Rosales encontró cerca del Parque del Oeste un lingote de plomo que pesaba 54 kilogramos y estaba cubierto con un tapabocas verde. Dada cuenta al jefe de la línea, teniente Sr. Esteban del Valle, éste practicó gestiones que permiten suponer que ese lingote fué robado de una expedición de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.

Accidentes del trabajo.—Trabajando en la avenida de la Plaza de Toros, se causó dos heridas en la mano izquierda, haciéndose precisa la amputación de un dedo, el obrero Antonio Gómez Martínez.

—En una obra de la calle de Claudio Coello, esquina a la de Alcalá, se produjo una contusión de pronóstico reservado. En la rodilla derecha, el albañil Antonio Aguado Campos.

Detención.—Han sido detenidos los dos operarios a quienes acusaba el dueño de una zapatería de la calle del Arenal de estafa de materiales por valor de 950 pesetas, y de cuya denuncia dimos cuenta el día 3 del mes actual.

Sustracción de peso.—En la estación del Norte sustrajeron una pipa de vino de 300 kilos de peso y el contenido de otra caja, también de vino. Se ignoran los autores.

Caída desgraciada.—Calixto Murillo, de diez y nueve años, se cayó en su domicilio, con tal desgracia que se dió un tremendo golpe con el picaporte de la puerta de la escalera, causándose una gravísima herida en la región parietal izquierda. Fué asistido en la Casa de Socorro y trasladado al Hospital de la Princesa, en tal estado de gravedad que no pudo prestar declaración.

El gabán del periodista.—Ayer, en uno de los intermedios del concierto celebrado en el Odeón, le robaron el gabán, que había dejado en su butaca, al redactor de El Mundo don Pablo Sanmartín.

Sustracción de bolas de billar.—El gerente del café de Madrid ha denunciado que le han sustraído siete juegos de bolas de billar que valen 1.000 pesetas.

Del andamio al suelo.—El albañil Luis Oliveros, de treinta y siete años, se cayó de un andamio colocado en el segundo piso de la casa número 3 de la calle de Sebastián Elcano, causándose conmoción cerebral y visceral y la fractura de la cadera derecha.

COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION

Comunica a sus numerosos accionistas y al público en general que el próximo día 8 abrirá su primer establecimiento modelo en la calle de Serrano, 34, y Goya, 9. Tel. S. 559. Se sirve a domicilio todo pedido, por insignificante que éste sea.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer, aparte la real orden de Hacienda de que en otro lugar del número nos ocupamos, no contiene ninguna disposición de interés general.

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica el viernes 7 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Mañueco, Aja, Sicilia, Gimeno y Portilla.

El que usa a diario el «Licoir del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

FRONTON MADRID

Dos partidos muy bonitos, pero sin peripecias, fueron los dos especiales de ayer.

Por la tarde jugaron, por cierto preciososamente, Petra y Amalia (rojas) contra Anilla y Magdalena (azules).

Siempre fueron éstas delante, y a pesar de un avance grande que lograron las rojas, Anita y Magda ganaron por tres.

Por la noche lucharon Aurora y Consuelo (rojas) contra Carmen y Pilar (azules).

Estas, que desde luego salieron muy fuertes, dominaron, y a pesar de las contraristas que llevaban, fueron delante siempre y ganaron por siete tantos.

PROVINCIAS

El «Reina Regente».—Cádiz, 5.—Ha fundado el crucero escuela de guardias marinas Reina Regente.

El «Santa Isabel».—Cádiz, 5.—Ha llegado de Fernando Poo el vapor correo Santa Isabel, en el que viene el capitán del puerto de Santa Isabel, D. Juan Martín, y el subgobernador, D. Juan Brunen.

El vista de Aduanas D. Federico Villa, cuñado del Sr. Alba, se quedó en Las Palmas, gravemente enfermo.

El Santa Isabel encontró ayer un convoy de 18 barcos, escoltados por cruceros ingleses.

La lluvia.—Valladolid, 5.—Inicióse el periodo de lluvias, con gran contento de los labradores.

El «Valbanera».—Cádiz, 5.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Valbanera», procedente de Buenos Aires. Trae a bordo 450 pasajeros, 9.043 fardos de tabaco y 5.000 sacos de café para Barcelona y 7.000 toneladas de lino y lana. No trae cereales por haberse prohibido la exportación de la cosecha, por la enorme falta de brazos para recogerla. Los pasajeros del «Valbanera» dicen que el ex embajador alemán seguía preso en la isla de Martín García, a 35 millas de Buenos Aires. El 12 de noviembre habla salido de Río Janeiro el vapor «Claudio», con objeto de recogerlo.

A bordo del «Valbanera» vienen caballos sementales de raza para reproducir, con destino a Cataluña.

En Montevideo había una escuadra americana de acorazados.

Estaban apagados los faros en la costa del Brasil, y prohibido entrar y salir de noche barcos en los puertos del Brasil.

La cosecha de café será superior en el Brasil a las de los últimos años. Está permitida la exportación, pero faltan barcos.

El «Valbanera» seguirá esta noche su viaje a Barcelona.

Alcalde por suerte.—Ávila, 5.—En la sesión del Ayuntamiento resultaron empatados con ocho votos los candidatos D. José Delgado Parres y D. Octaviano Sánchez.

Efectuado el sorteo, fué elegido alcalde el Sr. Delgado.

En Arévalo ha sido elegido alcalde el conserவர் D. Manuel Martín Sanz.

Incendios.—Comunican de Barroco que un

AVISOS UTILES

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID. SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, nuevos y desespeños. SUCURSAL NORTE. Eloy González, 6.—Además de los artículos corrientes, se admiten a empeño colchones. CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 5 al 15 del mes actual, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en marzo de 1917. BOLETIN DE VENTAS, a 5 cént. SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desespeños y renovaciones de alhajas y ropas.

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

LA CASA HERCE 3, CARMEN, 3. Desde el 6 actual hasta marzo próximo liquidará, con una considerable rebaja de precios, sus existencias de invierno en tejidos de lana, seda, etc.; lo que tiene el honor de poner en conocimiento de su respetable clientela.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

incendio se produjo en la casa de Gregoria Dominguez, ocasionando pocas pérdidas.

En Pedro Bernardo ha sido detenido Gabriel Serna Sánchez, presunto autor del incendio del monte que destruyó mil pinos y quemó dos hectáreas de terreno.

La gasolina.—Valencia, 5.—Los industriales valencianos se han dirigido a la Junta local de Subsistencias comprometidos a facilitar cien litros de un líquido sustitutivo de la gasolina por cada treinta de ésta que se les entreguen. El gobernador ha encargado a una Comisión de técnicos que estudie y compruebe esta proposición.

El alumbrado público.—En vista del escaso poder luminoso del alumbrado público, el alcalde ha convocado a la Comisión correspondiente, acordando imponer una multa de 100 pesetas diarias por cada foco deficiente.

Asamblea de viticultores.—Huelva, 5.—La Cámara de Comercio ha acordado celebrar el día 16 en la Palma una Asamblea de viticultores.

A oscuras.—El Ayuntamiento ha acordado rescindir el contrato con la Compañía del gas, en vista de que no suministra gas por falta de carbón.

Continúa a oscuras el vecindario.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—9,15 (función décima de abono del turno segundo) (segunda de Barrientos), El barbero de Sevilla. PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), La enemiga. ESPAÑOL.—5, El pueblo dormido.—10 (popular, por única vez), No hay hombre feo y El pueblo dormido. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática),—5,30 (matinee), El rayo.—10 (función popular), El rayo. LARA.—(Beneficio de la Asociación de la Prensa).—6,30, función artística Raquel Meller.—9,45, Las zarzas del camino (tres actos) y fin de fiesta Raquel Meller. ODEON.—6, En cuarto creciente y La gentil Mariana. 10, El amigo Manso. INFANTA ISABEL.—6 (tercer jueves selecto de abono), El sentido práctico y El sueño de Valdivia.—10,30, Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia. APOLLO.—(Noveno vermouth de moda).—6 (doble), Petit café (tres actos).—10,30 (doble), La viejecita y Los postineros. REINA VICTORIA.—6,30 (doble), La reina del cine.—10,30 (doble), El abanico de la Pompadour. PRICE.—6,15, Zigomar contra Nick Carter (grandioso incendio).—10,15, Zigomar contra Nick Carter (éxito colosal). ESCLAVA.—6,30, Lluvia de hijos.—10,30, La madrileña. COMICO.—6 (matinee), La villa de los gatos y A pie y sin dinero.—10,15, Ellas y La villa de los gatos. NOVEDADES.—6, La primera de feria.—7,15, La chicharra.—9,15, Don Juanito y su esbendero.—10,30, La famosa.—11,45, El dinero y la riqueza. MARTIN.—(Moda).—5,45, Ya se casó la Isabel ó ¿Qué amigos tienes, Benito!—7, El rey del carbón.—9, La reina de las tintas.—10,15, Ya se casó la Isabel ó ¿Qué amigos tienes, Benito!—11,30, El rey del carbón. COLISEO IMPERIAL.—5,30, El crimen de la venta.—6,30, Marielena (especial).—9,30, Películas.—10,30, Rossa de pasión (especial). ZARZUELA.—Sección 5,30 tarde.—Quinto jueves infantil.—Magnífico programa especial para niños.—Regalo de 80 caprichosos juguetes.—Noche, a las 10: éxito monumental de la magnífica película Exposición del Panamá (primera y segunda parte), La señorita Washington (cinco partes, 1.800 metros, creación de la graciosa y bella artista Margarita Clark).—El éxito más grande: La marca de fuego (cinco partes, 2.000 metros, interpretada por la incomparable trágica norteamericana Fanny Ward).—El viernes (tercer viernes aristocrático), gran moda, colosal programa.—A las 5, 16 en el café del teatro, amenizado por un notable sexteto. TRIANON-PALACE.—Cine-matografía y variedades de moda.—Debut de Lolita Abadía, cañonista a dicción.—Grandioso éxito de La Argentina. CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—A las 4 y 9,30.—Estrenos: El altar del honor y Más vale tarde... (Keystone).—Éxito inmenso: Madre loca.—Éxito de risa: La cura de la ni ve (Keystone) (último día).—El viernes (moda): estreno de la interesante película Mortal desengaño (por la Hesperia). PALACE-GUIGNOL. (Planeta baja del Palace-Hold).—4,30 y 6,30, secciones variadas.—Único espectáculo de Madrid para los niños. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tacitos.—Aurora y Ascensión contra Encarna y Magda.—A las 10 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tacitos.—Paire y Amalia contra Angélica y Mercedes.

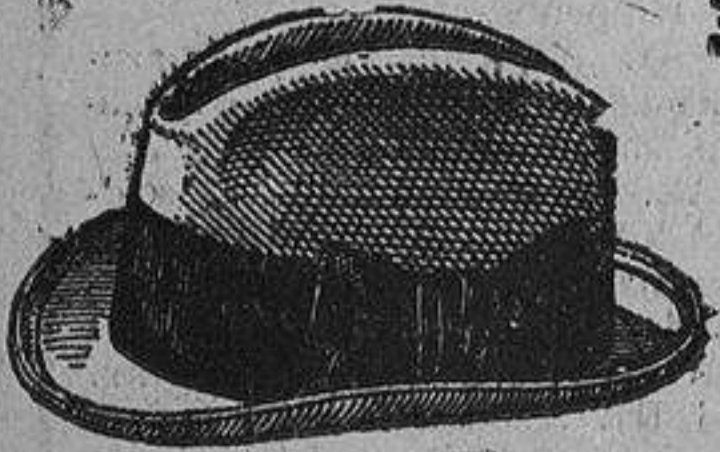
GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.-MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Sección de Sombrerería



Sombreros de fieltro, alta novedad, clase fina, surtido en colores, a ptas. 7,50. Los mismos, en clase superior y extra, a ptas. 10 y 12,50.



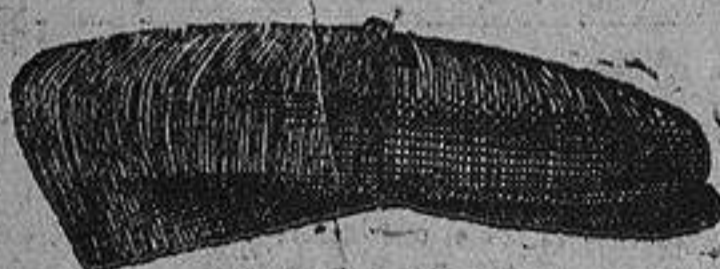
Sombreros flexibles, de fieltro, gran novedad, clase fina, surtido en colores, a ptas. 7,50. Los mismos, en clase superior y extra, a ptas. 11 y 15.



Sombreritos de fieltro, para niños, varios modelos, surtido en colores, a ptas. 6,50.



Sombreros impermeables, para niños, color beige, a ptas. 4.



Gorras de lana, para caballero, colores novedad, a ptas. 3,50. Las mismas, en clase superior, a ptas. 4,25 y 5.



Gorras de lana, para auto y moto, clase superior, a ptas. 8.

GRAN SORTIDO EN BOINAS PARA CABALLERO Y NIÑO

PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

PELETERIA, CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, CORBATERIA, GUANTERIA, ZAPATERIA, SOMBRERERIA, PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE.

CURACION RADICAL Y RAPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *[Firma]*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

LUSTRE DE ACHURI

La mejor cera en liquido para pisos.—En Alfios, lo mejor. P. Angel, 9 (esq. a Huertas).

HOTEL

de ocasión, con jardín, cerca los Docks, propio para industrias pequeñas, avicultura, etcétera, vendido en 7.000 duros. Informes: San Bernardo, 18, duplicado, 1.º dcha.

SUBASTA

El jueves 6, a las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y antigüedades de propiedad particular en el Salón de venta de la Galería General de Arte, plaza de San Miguel, 8, principal. Para esta subasta se admiten muebles antiguos, telas, cuadros antiguos y modernos y toda clase de obras de arte.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

PELETERIA DEL CARMEN

Manguitos, capos Renard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Teléfono 5.555.

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolty

LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades. Espermatozoides, Perlas d'orales etc. etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

8 pts. Pídase en farm.

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad de publicidad. Anuncios en general. Título registrado.

PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN

Barquillo 23 y 25

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS:

60 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a

“Entregar a domicilio”

las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales... 803
Oficinas auxiliares: Estación Atocha... 806
Idem Norte... 801

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

¡No preocuparse!

DE CALLOS NI UÑAS GORDAS

La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,65, los destruye en el acto sin dolor. Se devolvió su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y orio-pédeas. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

Oposiciones Catastro

El 17 comienzan exámenes geométricos. Clases especiales de preparación. Santa Teresa, 3. De cinco a diez.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS.

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CALLE DE LA MONTERA, 19

LA MALA REAL INGLESA

Vapores curativos de ESPAÑA y PORTUGAL a BRAZIL y RIO DE LA PLATA

Salidas para las INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS, etc.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE A

CORUÑA—Rubino é hijos
VILLAGARCÍA—E. Durán
VIGO—Estanislao Durán
PORTO—Tait & Cº
LISBOA—James Rawes & Cº
CADIZ—Mac Andrews y Cº
BARCELONA—Mac Andrews y Cº
MADRID—CALLE DEL ARENAL, 13

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Tel.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DORADAS

Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

Propia para colegio ó industria alquilase espaciosa casa de tres pisos y buhardilla, sita calle de Luzón, núm. 8. Razón: Pez, 14; de once a una.

Señora alcaza habitaciones Sextorieras. Jacometrezo, 45, tercero izquierda, centro.

ALMONEDAS

Almoneda.—Viaje urgente ó obliga deshacer casa tres días, realizo mobiliario dos pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, Reconcimientos estómago y matriz.—Consulta particular Corredera Baja, 6.

Galvanofaradización, lavado eléctrico, ionoterapia eléctrica base radium, únicos medios curan rápidamente dispepsias neuromotrices, esofagismo, atonía gastrointestinal, constipación, enterocolitis numerosas. En p.º calle: Princesa, 58, Instituto. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Gajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ENSEÑANZA

Escuelas económicas, Canto L y Piano. Hartzbusch, 6, tercero 1.º derecha.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos Años nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,95 tubo, legítima.

Tos convulsiva. Se cura con Tia «Grindiana». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.

Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

FILATELIA

Sellos antiguos y colecciones Scompro las que me ofrecen, pagando bien. Conveniré lo más pronto posible a vender. Fujaite. Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero sobre fincas rústicas, Durán y cada garantía. Cinco a siete. Fuencarral, 138, Rodríguez.

Instituto inglés ofrece lecciones y acompañar. Barón Colomela, 17, 4.º.